RESUMEN DE ACTUACIONES DE LOS PROYECTOS EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL
DEL 1 DE DICIEMBRE 2012 A 30 NOVIEMBRE DE 2013

ENTIDAD:

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA: DELEGACIÓN DE MUJER E IGUALDAD.-
DELEGACIÓN DE MAYORES E INCLUSIÓN.-

DENOMINACIÓN PROGRAMA:

"ESPACIOS PARA LA IGUALDAD EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL, BARRIADAS DE PALMERAS Y C/ TORREMOLINOS Y ENTORNO, Y ACTUACIONES SOCIALES EN ÁREA DE SAN MARTIN DE PORRES"

Actuaciones correspondientes al programa "ESPACIOS PARA LA IGUALDAD EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ACTUACIONES SOCIALES EN ÁREA DE SAN MARTIN DE PORRES", subvencionado por la Consejería para la Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en Resolución de 24 de Octubre de 2012, dictada conforme a la orden de 10 de mayo de 2011 (BOJA nº 106 de 2011) para la Intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social, ZNTS, y cuyo plazo de convocatoria se efectuó por Orden de 23 de Julio de 2012.

RESUMEN MEMORIA DE ACTUACIONES
DE 1 DE DICIEMBRE 2012 A 30 NOVIEMBRE DE 2013

PRESENTACIÓN

En virtud de Resolución de 24 de octubre de 2012, dictada por la Consejería de Salud y Bienestar Social, se resolvió el procedimiento de concesión de la subvención que hoy se presenta para su justificación, dentro de la Línea 09, de subvenciones a Entidades Locales, para la intervención en ZNTS, al amparo de la orden arriba reseñada.

El objeto de la subvención es el desarrollo de Proyectos de actuación en Barriada de Palmeras, y Calle Torremolinos y entorno, y actuaciones sociales en el Área de San Martín de Porres, consideradas como Zonas con Necesidades de Transformación Social.

Por tanto en el siguiente cuadro se incluye en cada concepto las cantidades, tal como fueron concedidas.

Desglose por Programas:

Espacios Positivos de Igualdad XIII:

Aportación Consejería para la Igualdad y Bienestar Social:	91.768,24 €
Aportación Ayuntamiento de Córdoba	32.118,90 €
Total Espacios Positivos XIII	123.887,14 €

Programa de Actuaciones Sociales en el Área de San Martín de Porres:

Aportación Consejería para la Igualdad y Bienestar Social:	2.923,12 €
Aportación Ayuntamiento de Córdoba	1.439,74 €
Total San Martín de Porres:	4.362,86 €

TOTAL..... 128.250,00 €

AMBITO DE ACTUACIÓN Y PERIODO DE EJECUCIÓN

ÁMBITO TEMPORAL

El presente documento corresponde a la memoria justificativa de las acciones realizadas para su periodo de ejecución, 1 de diciembre 2012 a 30 de noviembre de 2013.

“ESPACIOS POSITIVOS DE IGUALDAD EN ZNTS XV”

I N D I C E

1.- LOCALIZACION TERRITORIAL Y COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN. ().
2.-OBJETIVOS PREVISTOS Y CUANTIFICADOS. ().
3.-ACTUACIONES REALIZADAS (RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS, SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS). ().

3.1. ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUAL Y GRUPAL: Servicio de información en ambas zonas y planes personalizados. ().

3.2. PROYECTO SOCIOEDUCATIVO: OBTENCIÓN DEL GRADUADO EN ESO y TALLERES DE ALFABETIZACIÓN

3.3. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO: Apoyo tutorizado global “ Técnica de Atención Sociosanitaria”. Participación en cursos del Plan de Mejora de la Empleabilidad de la Delegación de Mujer e Igualdad (Huerto ecológico, Limpieza en centros hospitalarios, limpieza agroalimentaria, Prácticas profesionales no laborales BTP, Inglés adaptado). Club de empleo (Talleres informáticos, sesiones de orientación laboral, asesoramiento y apoyo en la búsqueda de empleo, intermediación laboral).

3.4. DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y CREACIÓN DE REDES ().

3.5. ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: Transversal a todo el programa. ().

4.- COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES. ().

1.- LOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN.-

Ubicado en Barriada de Palmeras y en C/ Torremolinos y Entorno (que comprende c/ Torremolinos, y su entorno que abarca las calles Motril, Marbella, Cañete de las Torres, Montoro y Loja, y manzanas limítrofes de barriada Guadalquivir en la cual se encuentra el área denominada de San Martin de Porres) son Zonas de Córdoba con Necesidades de Transformación Social.

Dentro de estas zonas el colectivo al que va destinado es Mujeres de estas Barriadas e infancia y juventud de ambas zonas, por ser especialmente sensibles a la exclusión social entendida como un proceso multicausal que se construye a través de un itinerario personal, familiar, laboral, cultural, donde el género es un factor decisivo en situaciones de exclusión.

De forma indirecta y a nivel de colectivos también va dirigido a Colectivos de mujeres de los Distritos Sur y Poniente Norte. Entorno familiar y social de estas mujeres. Profesionales y

otros agentes que intervienen en las zonas.

Con el fin de cambiar estas zonas se han de adoptar medidas y/o acciones complementarias a las que vienen prestando las diferentes administraciones y organizaciones no gubernamentales, que de una forma organizada y articulada entre sí favorezcan los procesos de desarrollo social y económico en igualdad de condiciones para mujeres y hombres.

Los procesos de cambio son especialmente lentos ya que se entrelazan situaciones estructurales socio-económicas, estigmatización por razón de clase y discriminación por razón de sexo. A lo que se une que muchas de las actuaciones en estas zonas responden a modelos de intervención diferentes y multiplicidad de actores que no siempre producen los resultados deseados.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y CUANTIFICADOS.-

El programa “Espacios Positivos para la Igualdad”, ha perseguido, desde sus puesta en marcha en el año 2000, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la participación directa en procesos que les conciernen, por un lado promoviendo la flexibilidad de las medidas y acciones propuestas para complementar los recursos de otras entidades y organizaciones que actúan en el territorio favoreciendo el uso y adaptación y por otro, implementando medidas de acción positiva especificas para garantizar la participación activa de las interesadas en función de sus situaciones y necesidades, y así garantizar el acceso a los recursos en igualdad de oportunidades.

Este Programa propone, por un lado, mantener las medidas de acción que vienen demostrando su eficacia en años anteriores, continuando con el proceso de análisis, reflexión y sistematización de los procesos de atención individual e inserción sociolaboral, y las estrategias de intervención de los servicios municipales. Todo ello con la finalidad de garantizar una mayor eficacia y eficiencia de los recursos así como generar procesos más rentables y consistentes en la cooperación con organizaciones e instituciones que inciden en el territorio y que favorezcan la inclusión en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Las acciones propuestas responden a lo regulado en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre de 2007, para la promoción de igualdad de género en Andalucía, en lo relativo a la competencia de los poderes públicos para la integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos de actuación, especialmente en las relativas al acceso al empleo y formación, teniendo en cuenta las singulares dificultades en que se encuentran los colectivos en situación de especial vulnerabilidad (arts 5 y 46). Así mismo la Ley 13/2007, de 17 de diciembre, de medidas de prevención y protección integral contra la Violencia de Género determina la necesaria colaboración de los municipios con la Administración Andaluza en la atención e información a las mujeres.

Objetivo General del programa: Las actuaciones previstas pretenden incorporar servicios de información y atención a las mujeres de estas zonas, con áreas de intervención centradas en el acceso a la formación profesional y educativa. Mejorar su formación de manera integral en todos los aspectos, acercándolas a la educación formal y mejorando su relación con el entorno. Todo ello con la finalidad de posibilitar procesos de cambio en igualdad de oportunidades en las Zonas con Necesidades de Transformación Social, garantizando medidas específicas de apoyo, descentralización de recursos y rentabilización de los existentes, e introduciendo de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones.

Objetivos específicos de aplicación del programa:

1.- Sistematizar la coordinación entre servicios municipales, para garantizar pautas de

intervención integradas y rentabilizar los recursos del Ayuntamiento, así como de otras administraciones y organizaciones con presencia en el territorio.

2.- Garantizar la información, orientación y acompañamiento en los procesos individuales y familiares, con especial incidencia en los colectivos de mujeres con especial vulnerabilidad.

3.- Informar, orientar y asesorar sobre derechos, recursos y otras medidas de acción positiva.

4.-Implementar medidas de acción positiva personalizadas, que posibiliten una correlación adecuada entre la formación y el empleo: formación a la carta, prácticas no laborales, tutorías de inserción, y medidas de apoyo a la conciliación familiar.

5.- Posibilitar la alfabetización tecnológica y la inclusión digital de las mujeres como instrumento compensador de desigualdad y alternativa real de mejora de sus posibilidades de acceso al mercado de trabajo.

6.- Acercar los recursos normalizados en materia de educación a mujeres con carencias y necesidades de formación básica, y necesidad de obtener el Grado de Educación Secundaria Obligatoria ESO o ciclos formativos de Formación Profesional, como medida para mejorar su empleabilidad.

7.- Favorecer la participación social de las mujeres y la creación de redes formales e informales de apoyo.

8.- Sensibilizar sobre la triple discriminación que sufren las mujeres de las zonas visibilizando su realidad y promoviendo espacios para el intercambio de experiencias con otras mujeres. Generando espacios de encuentro y de colaboración y apoyo mutuo.

9.- Prevenir la violencia de género y las relaciones de poder asimétricas, favoreciendo relaciones de equidad entre mujeres y hombres, como elementos necesarios para su pleno desarrollo personal y social.

Los objetivos específicos cuantificados para cada actividad con los parámetros necesarios de seguimiento y resultados, por cuestión metodológica, serán detallados a continuación de cada una de las actividades realizadas en el punto siguiente.-

3.- ACTUACIONES REALIZADAS:

Las actuaciones realizadas suponen la concreción de los objetivos y fines a la realidad y a las necesidades de las mujeres.

En el presente informe-memoria las líneas de actuación se han agrupado en 4 tipos diferentes, que coinciden con las establecidas en su día en la solicitud de la subvención, más otra línea de Acceso a nuevas tecnologías de la información y la Comunicación que es transversal a todas las acciones.

Estas actuaciones se han estructurado en función del objetivo prioritario a conseguir, ya que la mayoría de las actividades conllevan dos o más tipos de actuación, por ejemplo muchas actividades de intervención con grupos son sesiones informativas-asesoramiento-formativas y en ellas se realiza una intervención social grupal.

Al final de este apartado se incluyen las fichas con los parámetros de valoración de las actividades por zonas donde se hace una descripción pormenorizada de cada actividad, con sus objetivos, fechas, horarios y lugar de realización así como número de mujeres participantes

desagregado por edades, beneficiarias directas, indirectas y propuestas de mejora y continuidad y los instrumentos de seguimiento y control.

3.1.- ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN INTEGRAL

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Las Zonas con Necesidades de Transformación Social se definen como aquellos espacios urbanos claramente delimitados, en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, y en los que son significativamente apreciables problemas en las siguientes materias:

– Desintegración social: familias desestructuradas, adicciones.

– Déficit de infraestructura, viviendas, equipamiento y servicios públicos: Deterioro urbanístico.

– Alto nivel de desempleo : falta de formación reglada y complementaria.

– Alto grado de absentismo y fracaso escolar.

– Deficiencias higiénico-sanitarias.

LA SITUACIÓN ACTUAL PONE DE MANIFIESTO MÁS QUE NUNCA UNAS DEFICIENCIAS BÁSICAS EN TODOS ESTOS ASPECTOS QUE DIFICULTAN CADA VEZ MÁS LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE ESTA POBLACIÓN.

DESTACAMOS UN AUMENTO CONSIDERABLE EN EL NÚMERO DE ATENCIONES INDIVIDUALES EN ÁMBAS ZONAS LO QUE HACE PENSAR EN EL LOGRO DE UNA INTERIORIZACIÓN DE NECESIDAD DE CAMBIO Y AVANCE DE FORMA ACTIVA. A ESTO SUMAMOS EL AUMENTO DE PERFILES ATENDIDOS DERIVADO PRIORITARIAMENTE DE LA COYUNTURA ECONÓMICA DESFAVORABLE A NIVEL GENERAL Y QUE, LÓGICAMENTE TIENE SU HUELLA A NIVEL ESPECÍFICO.

Siendo la Igualdad de Oportunidades uno de los principios metodológicos que rigen las actuaciones en las ZNTS, es objetivo priopitario intervenir de forma integral para transformar la realidad social de estos espacios urbanos deprimidos y mejorar las condiciones sociales de su ciudadanía a través del Plan de Barriadas de Actuación Preferente, mediante los Convenios de la Junta de Andalucía con Ayuntamientos y Entidades Locales para el desarrollo de proyectos al amparo de la orden por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Bajo un modelo de bienestar social, se actúa en lo local, en lo concreto, de manera solidaria, equilibrada y sostenible, pensando en “lo global”:

✓ Atendiendo a la multiproblemática de las mujeres pertenecientes a las ZNTS, el servicio de información integral a mujeres del Programa Espacios Positivos de Igualdad de la Delegación de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Córdoba, actúa en las zonas de Palmeras y Sur (Calle Torremolinos y entorno), con el objetivo de compensar carencias y dificultades sociales que dan lugar a una falta de igualdad de oportunidades y a una situación de clara desventaja social. De esta forma, este servicio pone en marcha medidas generales dirigidas a la integración sociolaboral de las mujeres usuarias, transversales y específicas en los ámbitos contemplados en el Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Córdoba.

✓ Este servicio se complementa con el resto de programas, proyectos de empleo y actuaciones como las de formación reglada (Proyecto Socieducativo y preparación para Grados Medios- rama sociosanitaria), acciones de formación y capacitación para el empleo, prácticas profesionales no laborales, empleabilidad e inserción laboral (Proyecto Formación y Capacitación

para el Empleo), acciones de corresponsabilidad y conciliación de la vida familiar y laboral (Ludotecas), acciones de empoderamiento, actividades de prevención de violencia de género, de coeducación (Formación y Sensibilización para la Igualdad) actividades de animación y dinamización comunitaria, de participación social de las mujeres (Proyecto Dinamización y Redes), sin olvidar el contacto con las NNTT de forma transversal, y directamente a través de los talleres de informática dentro del Club de Empleabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Servicio permanente de información, asesoramiento y acompañamiento individual y grupal llevado a cabo por las Promotoras de Igualdad -materializado en los planes personales de intervención- desde una relación de cercanía con las mujeres, donde mediante el análisis de las situaciones y demandas, se establecen dos líneas de actuación conjunta, promoviendo la coordinación de los servicios de asistencia y atención a mujeres en situación de vulnerabilidad social y diseñando proyectos de autoayuda y otras actividades de promoción y adecuación de recursos.

La intervención grupal se organiza a través de actividades con grupos de mujeres con la organización de diversos talleres, reuniones informativas y formativas, charlas, sesiones temáticas, para propiciar el acercamiento a los recursos y a la formación y sensibilización en género, educación en valores, fomento de habilidades psicosociales, mejora de la autoestima, prevención de violencia y otros temas transversales.

OBJETIVOS

- Informar, orientar y asesorar a las mujeres de ZNTS en situación de especial vulnerabilidad sobre sus derechos, recursos y otras medidas de acción positiva, posibilitando el acercamiento de éstas a los recursos normalizados de las distintas administraciones
- Garantizar la información, la orientación, el apoyo y el acompañamiento en procesos de desarrollo individuales y grupales, con especial incidencia en los colectivos de mujeres con especial vulnerabilidad social.
- Realizar acciones de acompañamiento específico cualificado a los recursos de los distintos sistemas de protección social valoradas previamente por las profesionales del servicio
- Realizar un análisis y valoración de las diversas demandas de las mujeres que acuden al servicio al objeto de conjugarlas con las necesidades y problemáticas de las mismas para así aplicar los recursos más idóneos en cada caso.
- Extraer y analizar los datos cuantitativos y cualitativos y perfil de las mujeres atendidas para proponer planes y acciones específicos educativos, de formación, capacitación e inserción laboral teniendo en cuenta las características especiales de los colectivos de mujeres en exclusión social o en riesgo de exclusión social.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Mujeres residentes en las barriadas de Palmeras y Sur (C/Torremolinos y entorno), zonas de transformación social, con especial mirada a mujeres en exclusión social o en riesgo de padecerla. Indirectamente se incide en su entorno social y familiar más inmediato.

FICHA ANUAL DE INDICADORES PALMERAS 2013
SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES

ZONA:	BARRIADA DE LAS PALMERAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES
LUGAR DE REALIZACIÓN	Centro de Servicios Sociales Comunitarios LA FOGGARA
FECHAS Duración	De 1 de Diciembre de 2012 a 30 de Noviembre de 2013
HORARIOS	Servicio de atención Individual a mujeres: Martes de 9:30h a 14:30 Lunes, Miércoles, jueves y viernes: coordinaciones, seguimientos, acompañamientos y demás actuaciones derivadas de las intervenciones
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN QUÉ CONSISTE	Se trata de un servicio permanente de información , asesoramiento y acompañamiento individual y grupal desde una relación de cercanía y confianza con las participantes en el programa, donde, desde el análisis de las situaciones demandadas, se establecen dos lineas de actuación conjunta, promoviendo la coordinación de los servicios de asistencia a mujeres en situación límite con el seguimiento individualizado y acompañamiento (si así se considera oportuno), o bien estableciendo y diseñando proyectos de autoayuda y otras actividades de promoción y adecuación de recursos**.** Se plantea este servicio ante las dificultades de las mujeres para acceder a los recursos institucionales, facilitándoles el acceso a la información desde la cercanía y la escucha activa. Coordinando y derivando desde la Promotora de Igualdad a diferentes servicios de atención a mujeres en situación límite, especialmente en temas de empleo, formación y violencia de género.
OBJETIVOS	-Garantizar la información, orientación y acompañamiento en los procesos individuales y familiares, con especial incidencia en los colectivos de mujeres con especial vulnerabilidad. -Informar, orientar y asesorar sobre derechos, recursos y otras medidas de acción positiva. -Acercar os recursos normalizados de las distintas administraciones a mujeres en situación de especial vulnerabilidad. -Mantener un espacio estable de atención, escucha y de respeto, promoviendo el acercamiento de recursos adaptados a sus necesidades.

POBLACIÓN BENEFICIARIA	DIRECTA: Mujeres en situación de especial vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. INDIRECTA: Entorno familiar y social inmediato de las mujeres atendidas

PERFIL DE LAS MUJERES

EDAD					
15/20	21/30	31/40	41/50	51/60	+ 60
83	125	105	46	3	

SITUACIÓN SOCIOFAMILIAR

ESTADO CIVIL						
SOLTERA	CASADA	PAREJA DE HECHO	UNION LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA
85	76	5	103	27	13	

COMPONENTES DE LA UNIDAD CONVIVENCIAL (Nº DE HIJOS Y DEPENDIENTES A CARGO)		
SIN PERSONAS A CARGO	HASTA DOS PERSONAS A CARGO	+ DE DOS PERSONAS A CARGO
83	192	34

SITUACIÓN LABORAL			
DESEMPLEADA	ACTIVA (CONTRATO)	DESEMPLEADA SUBEMPLEO	DESEMPLEADA ACTIVIDADES MARGINALES
238	19	47	6

SITUACIÓN ECONÓMICA			
SIN INGRESOS	RETRIBUCIÓN SALARIAL	INGRESOS POR DIVERSAS PRESTACIONES SOCIALES	INGRESOS POR SUBEMPLEO
76	38	151	44

NIVEL ACADEMICO				
SIN ESTUDIOS	ESTUDIOS PRIMARIOS (CERT.ESCOLARIDAD, GRAD.ESCOLAR,EGB)	ESO	GRADOS MEDIOS (FP GRADO I Y II, BACHILLER)	UNIVERSIDAD
19	215	59	18	1

VIVIENDA							
PROPIA (HIPOTECA)	ALQUILER	VPO adjudicada en propiedad	VPO adjudicada régimen alquiler	CONVIVENCIA (tipo familia nuclear)	ACOGIDA (familiares,amigos)	OCUPACIÓN	SIN TECHO (indigente)
39	31	33	108	70	26	1	

AMBITOS Y EJES DE VALORACION		
DEMANDA	**NECESIDAD-PROBLEMÁTICA**	**RECURSO APLICADO**

TOTAL MUJERES ATENDIDAS:	306
TOTAL HOMBRES ATENDIDOS:	0
TOTAL MUJERES PRIMERA ENTREVISTA:	142
Nº TOTAL DE SEGUIMIENTOS:	206
TOTAL DE ATENCIONES:	383
Nº DE MUJERES CON PLANES PERSONALES DE INTERVENCIÓN:	50

OBJETIVOS CONSEGUIDOS EN PLANES PERSONALES: (Cualitativo):
(Describir en su caso)
Acceso a vivienda: 1
Acceso a recursos a orientación: 19
Acceso a cursos de formación: 13
Contrato de trabajo: 5
Practicas laborales: 2
Otros:

Nº DE SEGUIMIENTOS PLANES PERSONALES:	99
Nº ACOMPAÑAMIENTOS PLANES PERSONALES:	7

Nº DE MUJERES QUE ABANDONAN PLANES PERSONALES:
Motivos:

CANAL DE ENTRADA: (1ª entrevista)

Recursos propios del Programa Espacios:	106
CSSC-ZTS:	32
Recursos del barrio/distrito: (URA, Encuentros en la calle):	4
Otros:	26

NECESIDAD-PROBLEMÁTICA

Falta de recursos económicos:	192
Situaciones de Violencia de Género (abusos sexuales, ttº terapéutico, VG intrafamiliar, hacia menores):	4
Problemas psicosociales de salud (trastorno alimentario, salud mental, toxicomanías/adicciones, sedentarismo, otros):	3
Falta de redes sociales de apoyo:	18
Falta de habilidades psicosociales:	61
Desestructuración familiar:	10
Problemáticas relacionadas con la vivienda:	15
Desigualdad en las relaciones de pareja:	16
Falta de corresponsabilidad:	11
Dificultad de aprendizaje:	9
Escasa o nula formación:	192
Necesidades de formación:	214
Desempleo:	288
Empleo precario/subempleo:	56
Falta de habilidades ante la búsqueda de empleo:	195

DEMANDAS

RECURSOS DE SERVICIOS SOCIALES: 55

Prestaciones básicas de los Servicios Sociales Comunitarios (SIVO, Ayuda a domicilio, Convivencia y reinserción social, Cooperación social, Prestaciones económicas -AES, AEF-Dependencia), Servicios Sociales Específicos (Mayores, Familia e Infancia -ETF, SASE-, Inmigración, Casa de Acogida)

RECURSOS ECONÓMICOS 30

APOYO PARA REALIZACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS DIVERSAS: 28

VIVIENDA 13

RECURSOS DE ACOGIDA 2

SALUD 1

EMPLEO 182

FORMACIÓN NO REGLADA 64

FORMACIÓN REGLADA 71

PROBLEMAS DE DESESTRUCTURACION FAMILIAR: 3

VIOLENCIA DE GÉNERO 3

(Información de recursos, abusos sexuales, asesoramiento jurídico, apoyo psicológico, vivienda, empleo y programas de Inserción laboral para mujeres víctimas de VG, Intervención promotora igualdad): 2

SERVICIOS DE CORRESPONSABILIDAD/CONCILIACIÓN:

ASESORAMIENTO JURÍDICO 1

PARTICIPACIÓN SOCIAL 1

OTROS RECURSOS SOCIALES -

RECURSOS APLICADOS

Intervenciones, derivaciones, canalizaciones, información, valoración, orientación y asesoramiento, acompañamientos, seguimientos, mediación, recursos propios, etc.

RECURSOS ESPECÍFICOS PARA MUJERES 2

IAM: 2

AMUVI: _

RECURSOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO 9

Información general: 3

Equipo técnico del CSSC: 1

IAM: 1

SAVA: _

Vimcorsa: --

Delegación Obras Públicas: --

EPSA: 2

Mediación Familiar: _

Recursos de acogida: 1

Intervención Promotora de Igualdad: 1

Asoc. Encuentraacuerdos. Programa menores víctimas de VG:

Mediación con Centro Escolar por situación de violencia de género:

FORMACIÓN Y EMPLEO: 640

Apoyo en la elaboración del Currículum Vitae: 39

Apoyo y orientación en la búsqueda de empleo: 173

Habilidades psicosociales para el empleo: 98

Información sobre la demanda de empleo: 59

Recursos de Empleo y Formación

- Cursos de FPE: 14
- Recursos de formación: 37
- Oficinas SAE y puntos de empleo: 32
- Unidades de Orientación profesional Programa Andalucía Orienta: 109
- Ofertas de empleo: 33
- Centros de formacion reglada: 24
- Otros Centros de formación: --

- Centros CAPI 15
- Autoempleo: (CADE) --
- IMDEEC/DELEGACION EMPLEO: 7
- Empresas : 4
- Otras Entidades

(Asociación de empleadas de hogar Opción Luna, Cáritas, FSG)

RECURSOS DE SERVICIOS SOCIALES
Nº Mujeres: 13

SALUD
Nº Mujeres: (salud mental y planificación familiar) 5

VIVIENDA 9
Delegación de Obras Públicas:
EPSA: 4
Trabajadora social CSSC: 5
Vimcorsa

PRESTACIONES
Junta de Andalucía:
Ayuntamiento:
INSS:
INEM:
Otras Prestaciones de los sistemas de protección social:
Recursos económicos de otras entidades:

OTROS RECURSOS SOCIALES
Entidades que operan en el territorio (URA, CRE):
Otras entidades (CRE, Adevida, Opción Luna, Acali, Mediación Familiar Encuantracuerdos):
ASESORAMIENTO JURÍDICO
SAVA: 5
IAM: 1
Turno de Oficio Colegio de Abogados:
Convenio Dpto. Igualdad Colegio Abogados “Asesoramiento Jurídico a mujeres víctimas de VG”:

RECURSOS PROPIOS DEL PROGRAMA ESPACIOS POSITIVOS DE IGUALDAD
Servicio de corresponsabilidad familiar/ludoteca: 14
INTERVENCIÓN PROMOTORA DE IGUALDAD EN HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES: 268
Pautas para la resolución de conflictos (pareja, relaciones familiares, hijos), pautas para establecer redes sociales de apoyo, motivar para la formación, motivar para la búsqueda de empleo.
Nº DE SEGUIMIENTOS: 191
Nº ACOMPAÑAMIENTOS**:** 8 (detalle en fichas anexas)
Recursos donde acompañamos:
CADE, Opción Luna, SAE, INEM, SAVA, Juzgados, IES (exámenes de pruebas libres para obtención del graduado en ESO, INSS, Centro de Salud, Estación de autobuses, entidad bancaria por gestión de desahucio, entidades del Andalucía Orienta, Fundación Mujeres, Centro de Referencia Andalucía Orienta (CRO), Tesorería de la Seguridad Social,

INTERVENCIONES GRUPALES: 17
Nº total de mujeres que asisten: una media de 200

Descripción de las sesiones informativas grupales:
1. Sesión informativa proyecto “ Prácticas laborales: camino a la inserción”: CSSC Foggara,

5/04/2013 (12 mujeres).
2. Sesión informativa sobre recursos de empleo en Escuela de mujeres : 15/04/2013 (10 mujeres).
3. Taller de alfabetización y escuela de madres jóvenes: Sesiones días 4, 11, 18, 25 de abril de 2013 (12-15 mujeres).
4. Información de actividades con motivo del 8 de marzo.
5. Información y acompañamiento al Foro de Empleo.
6. Charla sobre ruptura de pareja, aspectos jurídicos: 16/05/13 en el CSSC Foggara (9 mujeres).
7. Charla informativa proyecto "El mercado laboral a tu alcance": 23/05/2013 en el CSSC Foggara (41 mujeres).
8. Charla informativa "Curso limpieza hospitalaria y agroalimentaria": 21/05/13 en el CSSC Foggara:
- Asistencia de 16 mujeres.
- Mujeres que solicitan participar en la formación: 117.
9. Reunión informativa matrículas escuela para la obtención de Graduado ESO : 03/06/13 en el CSSC Foggara (20 mujeres).
10. Reunión informativa Convocatoria Subvenciones 2013 (5 mujeres).
11. Apoyo para la solicitud de subvenciones modalidad gastos de funcionamiento Asociación de mujeres de Miralbaida.
12. Acto de entrega de certificados prácticas profesionales y de participación en el programa "Mercado laboral a tu alcance": 31/07/13 en el Salón de plenos del Ayuntamiento.
13. Reunión informativa procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales. (4 mujeres).
14. Reunión informativa "Obtención graduado ESO y matrículas": 02/09/13 (44 mujeres).
15. Reunión informativa Plan de mejora de la empleabilidad para los cursos "Limpieza especializada" e "Inglés adaptado" (14 mujeres).
16. Reunión informativa Grado Medio Atención Sociosanitaria: 7/10/13 (12 mujeres).
17. Taller de educación Afectivo-sexual: 28 y 30 de octubre de 2013 (10 mujeres).

Proyecto Socioeducativo: 67
- grupo EPI: 27 (8 + 19)
- grupo ESA: 48 (15 + 33)
- grupo alfabetización: 23 (13 + 10) --
- mujeres con menores en ludoteca: 24 (8 + 16)

Proyecto Capacitación profesional y Sociolaboral (detalle de acciones en las fichas anexas mensuales)
- Proyecto "Apoyo tutorizado global Técnica en Atención Socio Sanitaria TASS": 20

Apoyo a estudios con Becas Transporte (bonobus): 58

Nº DE MUJERES QUE ABANDONAN PLANES PERSONALES:

OBJETIVOS CONSEGUIDOS EN PLANES PERSONALES:
Acceso a vivienda: 1
Accede a planes/cursos de formación: detallada posteriormente
Inserción laboral: detallado posteriormente

INTERVENCIONES REALIZADAS:

- Seguimientos semanales (a través de citas o contacto telefónico) de las mujeres con las que se está interviniendo.
- Coordinaciones semanales con Trabajadores/as sociales y Educadoras comunitarias de la ZTS para informar sobre las atenciones realizadas, intercambiar información, derivaciones etc. (al menos una entrevista semanal con cada Trabajadora Social para intercambio información,

coordinaciones, derivaciones..)

– Acompañamiento a recursos, entidades etc, en función de las necesidades y demandas de las mujeres atendidas.

– Gestiones semanales de derivación a recursos, entidades (contacto con la entidad, traspaso de información, solicitud de cita si es necesario, cumplimentación de fichas de derivación según protocolo)

– Coordinación con otras entidades del territorio para seguimiento y derivaciones (Asociaciones y recursos diversos).

COORDINACIONES:

1. Servicios Sociales Comunitarios: Trabajadoras Sociales, Educadoras comunitarias, Educadoras de Infancia y familia del Servicio de Apoyo Socioeducativo (SASE) y Equipo de Tratamiento Familiar (ETF) de la ZTS,
2. Violencia de Género: Trabajadora Social, Psicóloga del IAM, Psicóloga y Asesoría Jurídica del SAVA, Técnica de Vimcorsa, Trabajadora Social ZTS, Psicóloga de AMUVI, Trabajadora Social de Epsa, Servicio Orienta general Psicóloga responsable del servicio de intervención con menores víctimas de violencia y maltrato de la Asociación Encuentra Acuerdos
3. Empleo: Técnicos/as de Empleo de la Unidad de Orientación Andalucía Orienta, AIRE, Forja XXI, UGT, Técnicos/as de Empleo del Instituto de Desarrollo Económico y Empleo IMDEEC (Programa Acciones Experimentales), Técnico de la Unidad de Orientación de la Fundación Proyecto Don Bosco, Técnico del programa Incorpora de la Fundación Proyecto Don Bosco, Técnicos/as del programa Interlabora de CRE, Luna con Luz propia (Asociación de mujeres y niñas con discapacidad)., BATÁ.
4. Formación: Profesorado de CEPER Occidente, Profesora de preparación del GM TASS, Maestra del grupo de Alfabetización de CRE.
5. Salud: Trabajadora social del Centro de Salud, Adevida, Opción Luna.
6. Vivienda: Trabajadora Social de la ZTS.
7. Prestaciones: Trabajadoras Sociales de la ZTS.
8. Asesoramiento Jurídico: SAVA, Colegio de Abogados y Abogadas Turno de Oficio (Convenio Igualdad)
9. Otras entidades que operan en el barrio: Encuentros en la Calle, SURGE, Estrella Azahara, Unión Romaní, Fundación Proyecto Don Bosco
10. Recursos Propios de la Delegación de Mujer e Igualdad: Promotoras y Agentes de Igualdad, Jefatura de Mujer e Igualdad

FICHA ANUAL DE INDICADORES BARRIADA SUR C/TORREMOLINOS Y ENTORNO
SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES. 2012

ZONA:	BARRIADA SUR C/ TORREMOLINOS Y ENTORNO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES

LUGAR DE REALIZACIÓN	Centro de Servicios Sociales Comunitarios Arrabal del Sur

FECHAS Y HORARIOS	De 1 de diciembre de 2012 a 30 de Noviembre de 2013 Servicio de atención a mujeres: JUEVES de 9.30 a 14.00 Lunes, martes, miércoles, y viernes: coordinaciones, acompañamientos, seguimientos y mediación con los recursos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN QUÉ CONSISTE	Planteamos este servicio ante las dificultades de las mujeres para acceder a los recursos institucionales, facilitándoles el acceso a la información desde la cercanía, escucha activa, contención y apoyo en sus dificultades cotidianas, y sobre todo hacerlas sentir como ciudadanas de hecho y de derecho. Nuestra intervención parte desde la derivación, el seguimiento y la coordinación con los diferentes recursos que participan en el proceso y avance personal de la mujer, servicios sociales, salud, formación, empleo, vivienda, ... Esta atención la ofrecemos tanto a nivel personal como colectivo, estableciendo redes de apoyo entre las mujeres para que se acompañen entre sí. Se trata de paliar las dificultades que por ser mujeres tienen: bajo nivel educativo, falta de reparto de responsabilidades familiares (cuidado de hijos, cuidado ancianos, cuidado de personas con minusvalía, responsabilidad económica), falta de habilidades sociales y de autoestima, donde éstas han sido anuladas o bloqueadas por la propia educación sexista recibida a lo largo de su desarrollo personal.

OBJETIVOS:	1. Informar, orientar y facilitar el acceso a los recursos. 2. Potenciar la autonomía y el avance de las mujeres. 3. Crear grupos de mujeres donde identificamos demandas y necesidades comunes, que sean cubiertas a través de: sesiones informativas, charlas, talleres de crecimiento personal, cursos formativos etc. 4. Reforzar personalmente y grupalmente a la mujer. 5. Realizar seguimientos conjuntos con la mujer de su propio avance personal y reconocimiento de sus logros.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:	DIRECTA: Mujeres de C/ Torremolinos y entorno INDIRECTA: Familia y entorno más cercano.

PERFIL DE LAS MUJERES

EDAD					
15/20	21/30	31/40	41/50	51/60	+ 60
19	120	81	50	19	1

SITUACIÓN SOCIOFAMILIAR						
ESTADO CIVIL						
SOLTERA	CASADA	PAREJA DE HECHO	UNION LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDA
66	91	2	81	27	20	5

COMPONENTES DE LA UNIDAD CONVIVENCIAL (Nº DE HIJOS Y DEPENDIENTES A CARGO)		
SIN PERSONAS A CARGO	HASTA DOS PERSONAS A CARGO	+ DE DOS PERSONAS A CARGO

73	173	46

SITUACIÓN LABORAL			
DESEMPLEADA	ACTIVA (CONTRATO)	DESEMPLEADA SUBEMPLEO	DESEMPLEADA ACTIVIDADES MARGINALES
179	34	47	32

SITUACIÓN ECONÓMICA			
SIN INGRESOS	RETRIBUCIÓN SALARIAL	INGRESOS POR DIVERSAS PRESTACIONES SOCIALES	INGRESOS POR SUBEMPLEO
135	50	78	29

NIVEL ACADEMICO				
SIN ESTUDIOS	ESTUDIOS PRIMARIOS (CERT.ESCOLARIDAD, GRAD.ESCOLAR,EGB)	ESO	GRADOS MEDIOS (FP GRADO I Y II, BACHILLER)	UNIVERSIDAD
68	170	30	21	3

VIVIENDA							
PROPIA (HIPOTECA)	ALQUILER	VPO adjudicada en propiedad	VPO adjudicada régimen alquiler	CONVIVENCIA (tipo familia nuclear)	ACOGIDA (familiares,amigos)	OCUPACIÓN	SIN TECHO (indigente, desahucio)
80	45	4	96	29	26	4	8

ÁMBITOS Y EJES DE VALORACION		
DEMANDA	**NECESIDAD-PROBLEMÁTICA**	**RECURSO APLICADO**

TOTAL MUJERES ATENDIDAS: 292
TOTAL HOMBRES ATENDIDOS: 8
TOTAL MUJERES PRIMERA ENTREVISTA: 102
Nº DEMANDAS PUNTUALES: 32
Nº SEGUIMIENTOS (No están en Planes Personales): 189
Nº ACOMPAÑAMIENTOS (No están en Planes Personales): 22

- Juzgados de Violencia de Género: 2
- Indra: 1
- IAM: 3
- Salud Mental: 4
- SAVA: 6
- INSS:1
- Solicitar tarjeta de Demanda de Desempleo en el SAE: 1
- Centro de referencia de orientación: 1
- CÁRITAS: 1
- Fundación San Rafael: 2

TOTAL INTERVENCIONES (atenciones+ seguimientos+ acompañamientos): 503

CANAL DE ENTRADA: (1ª entrevista)
Recursos propios del Programa Espacios: 51
Recursos propios de Dpto. De Mujer e Igualdad: 8
Recursos del barrio/distrito (Ordenanzas de CSSC y Centro cívico,Cruz Roja, ZTS, URBAN, IES. AVERROES, Iglesia San Martín de Porres, ETF, : 40
Otros:

- Servicio de orientación de Empleo: 1
- CAMF: 2

NECESIDAD-PROBLEMÁTICA

Falta de recursos económicos: 111
Situaciones de Violencia de Género (abusos sexuales, ttº terapéutico, VG intrafamiliar, hacia menores): 37
Problemas psicosociales de salud (trastorno alimentario, salud mental, toxicomanías/adicciones, sedentarismo, otros):89
Falta de redes sociales de apoyo: 104
Falta de habilidades psicosociales: 78
Conflictos familiares: 60
Problemas de inserción social: 3
Desestructuración familiar:54
Situaciones en riesgo de exclusión: 18
Situación de exclusión social: 1
Problemáticas relacionadas con la vivienda: 61
Desigualdad en las relaciones de pareja: 65
Convivencia de más de una unidad familiar: 2
Falta de corresponsabilidad: 72
Dificultad de aprendizaje: 40
Escasa o nula Formación: 85
Necesidades de formación: 176
Desempleo: 176
Empleo precario/subempleo: 99
Falta de información de recursos para la búsqueda de empleo: 17
Falta de habilidades ante la búsqueda de empleo: 126
Escasa disponibilidad ante el empleo: 3
Escasa disponibilidad para la mejora del empleo: 12
Inadecuada Autoimagen personal profesional: 6
Estilo de búsqueda pasiva: 10
Atribución a las causas de desempleo por Locus de control interno: 20
Atribución a las causas de desempleo por condicionantes externos/sociales: 21
Urgencia de la inserción laboral: 18
Problemas de conciliación vida laboral/familiar: 7
Vivienda: 61
Pautas educativas para los hijos/as: 14
Orientación y gestión de documentos: 18
Comedor escolar: 1

DEMANDAS

RECURSOS DE SERVICIOS SOCIALES:
Prestaciones básicas de los Servicios Sociales Comunitarios (SIVO, Ayuda a domicilio, Convivencia y reinserción social, Cooperación social, Prestaciones económicas -AES, AEF-Dependencia): 95
Servicios Sociales Específicos (Mayores, Familia e Infancia -ETF, SASE-, Inmigración, Casa de Acogida): 20
RECURSOS ECONÓMICOS: 82
AYUDA PARA ALIMENTOS: 15
APOYO PARA REALIZACIÓN DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS DIVERSAS: 33
MEDIACIÓN CON OTROS RECURSOS: 10
VIVIENDA: 71
RECURSOS DE ACOGIDA: 7
SALUD: 24

EMPLEO: 153
FORMACIÓN: 117
- Alfabetización: 4
- Graduado ESA: 17
- Grados Medios: 7
- BONO-BUS PARA EPES: 7
- Escuelas Taller: 1

EDUCACIÓN: 3
- Apoyo para realizar escrito para cambio de colegio del hijo: 1
- Apoyo y Orientación Educativa a hijos/as:1
- Solicitud Escuela Infantil: 1

PROBLEMAS DE DESESTRUCTURACION FAMILIAR: 33
VIOLENCIA DE GÉNERO:
Información de recursos: 6
Asesoramiento jurídico: 5
Apoyo Psicológico (Separación, Abusos sexuales, : 10
Intervención promotora igualdad: 7

INTERVENCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: 6
SERVICIOS DE CORRESPONSABILIDAD/CONCILIACIÓN: 31
RECURSOS EDUCATIVOS PARA HIJOS/AS: 2
ASESORAMIENTO JURÍDICO: 10
- Información de recursos para gestión de documentación por ser mujer inmigrante: 1
- Solicitar visitar a sus hijos e hijas en prisión: 2
- Asoc. Derechos Humanos: 2
- SAVA: 5

PARTICIPACIÓN SOCIAL: 14
ACTIVIDADES DE DESARROLLO PERSONAL: 5
OTROS RECURSOS SOCIALES:
- Gestión del acompañamiento a una mujer IVE a Sevilla: 1
- Acompañamiento medicina especializada: 1
- Contención y acompañamiento en la detección de la enfermedad de Asperger en el hijo: 1
- Cáritas: 19
- Cruz Roja: 19
- Actividades de ocio y tiempo libre: 6
- Orientación formativa y laboral para los hijos: 1
- Gestionar impago de multa: 1

RECURSOS APLICADOS
Intervenciones, derivaciones, canalizaciones, información, valoración, orientación y asesoramiento, acompañamientos, seguimientos, mediación, recursos propios, etc.

RECURSOS ESPECÍFICOS PARA MUJERES
IAM:
- Informadora: 13
- Trabajadora Social: 9

AMUVI: 1
SAVA: 1
RECURSOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO
Información general: 10
Equipo técnico del CSSC: 6
IAM: 6
SAVA: 8
Vimcorsa: 21
Delegación Obras Públicas: 19
EPSA: 3
Mediación Familiar: 3

Recursos de acogida:
Asoc. Encuentraacuerdos. Programa menores víctimas de VG: 1
Programa de la Policia Local de Atención a Mujeres y Menores: 1
Intervención Promotora de Igualdad en habilidades sociales para la prevención de desigualdad y conflictos de pareja: 11
Cáritas: 5
Equipo técnico del CSSC: 2
RECURSOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
Información de Recursos en general: 1
Intervención Promotora de Igualdad:6

FORMACIÓN Y EMPLEO:

Apoyo en la elaboración del Currículum Vitae: 5
Apoyo y orientación en la búsqueda de empleo: 97
Habilidades psicosociales para el empleo:12
Información sobre la demanda de empleo: 71
Recursos de Empleo y Formación:

- Cursos de FPE: 16
- Recursos de formación(PRUEBAS DE ACCESO A GRADOS MEDIOS: 57
- Oficinas SAE: 70
- Unidades de Orientación profesional Programa Andalucía Orienta: 105
- Ofertas de empleo: 62
- Centros de formación reglada (IES.AVERROES, LUIS DE GONGORA,): 33
- Otros Centros de formación: 16
- Centros CAPI: 68
- Autoempleo: 11
- IMDEEC/DELEGACION EMPLEO: 29
- Empresas (CLECE, SADECO, CÁRITAS, DKV: 10
- Otras entidades (MZC, PROGRAMA INCORPORA, INTERLABORA, CÁRITAS, Cruz Roja): 21

RECURSOS DE SERVICIOS SOCIALES (Prestaciones básicas de los Servicios Sociales Comunitarios, Ayuda a domicilio, , Dependencia, ETF, Educadoras Comunitarias, Familia e Infancia, Escuelas de Verano,):
Nº de Mujeres: 71
SALUD
Nº de Mujeres (Salud Mental, Ginécologo/a, Médico/a de cabecera, Especialistas, Trabajadora social del Centro de Salud, Salud sexual, reproductiva y Planificación Familiar, Salud Mental: 72
Intervención Promotora de Igualdad acompañamiento y contención emocional: 21
VIVIENDA
Delegación de Obras Públicas:24
EPSA: 30
Trabajadora social CSSC: 40
Vimcorsa (Ayuda alquiler de urgencia, ayuda alquiler, : 56
Fundación San Rafael: 9
San Martín de Porres: 4
PRESTACIONES
Junta de Andalucía:
- Gestionar Salario Social: 13
- Seguimiento del Salario Social: 42

INEM:12
OTROS RECURSOS SOCIALES :
Recursos económicos de otras entidade (Parroquia, Hermanas de la Caridad: 22
Casa de Acogida: 4
Casa de la Juventud: 2
Asociaciones de mujeres: 10
Asociación Arianna: 2
Cáritas: 1

Don Bosco (Programa INCORPORA): 7
MZC (Acompañamiento a IVE: 2
Asociación Encuentraacuerdos: 1
Entidades que operan en el territorio: 1
- Proyecto IDI: 1

ASESORAMIENTO JURÍDICO
SAVA: 27
IAM: 9
APIC: 1
MEDIACIÓN CON RECURSOS POR LA PROMOTORA DE IGUALDAD: 16

RECURSOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: 2

RECURSOS PROPIOS DPTO. MUJER E IGUALDAD:

A) Espacios de Igualdad en Zonas de Transformación Social.
ACTIVIDAD: ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUAL Y GRUPAL
1. PROYECTO PLANES PERSONALES.
- Nº MUJERES NUEVAS EN PLANES PERSONALES: 19
- Nº TOTAL DE MUJERES CON PLANES PERSONALES: 35
- Nº ACTUAL DE PLANES PERSONALES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2013: 16

OBJETIVOS CONSEGUIDOS EN PLANES PERSONALES: (Cualitativo):
Acceso a formación: 22
Obtienen Graduado ESA: 8
Obtiene Aux. De Enfermería: 1
Acceso a recursos de orientación: 1
Aclarar la demanda: 1
Acceso a vivienda: 1
Acceso al empleo temporal: 5
Habilidad para la resolución de conflictos: 1
Inserción laboral: 6
Conseguir Tarjeta de Demanda de Empleo: 1
Otros (consignar): Tramitar solicitud de guarda y custodia de los menores en caso VG.
Nº DE MUJERES CERRAMOS PLAN PERSONAL POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS: 6
Nº DE SEGUIMIENTOS PLANES PERSONALES: 231
Nº ACOMPAÑAMIENTOS PLANES PERSONALES (SALUD MENTAL, INSS, VIVIENDA, JUZGADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO, APIC, MZC, SAE, CÁRITAS, SALARIO SOCIAL, MERCADOS DEL AYUNTAMIENTO, CENTRO DE SALUD, BÚSQUEDA DE FURGONETA PARA MUDANZA, CÁRITAS, EPES, EPSA, ASOC. DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EMACSA,): 54

Nº DE MUJERES QUE ABANDONAN PLANES PERSONALES: 13
Falta de necesidades básicas: 5
Prohibición pareja: 1
Acceso al empleo temporal: 7
INTERVENCIÓN PROMOTORA DE IGUALDAD EN HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES:

Pautas para la resolución de conflictos (madre, pareja, relaciones familiares, hijos): 14
Pautas para establecer Redes sociales de apoyo: 4
Motivar para la formación: 10
Motivar para la búsqueda de empleo: 6
Mediación familiar: 1
Mujeres que dejan de utilizar el recurso por cumplimiento de objetivos en planes personales (Graduado ESA): MEDIACION CON RECURSOS (SERVICIOS SOCIALES, APIC, SALUD MENTAL, POLICIA LOCAL, SECRETARIADO GITANO, MZC, VIVIENDA): 13

2. INTERVENCIONES GRUPALES:

- Nº de mujeres que participan sesión informativa del Taller de Biodanza: 17
- Nº de mujeres que asisten a Sesión Grupal de Cualificaciones Profesionales: 16
- Nº de mujeres que participan en la Sesión Informativa del PLAN DE CHOQUE, con el objetivo de aclarar la información dada por los medios de comunicación: 23
- Sesión Informativa de matriculación para las pruebas libres de Graduado de la ESA: 43

***ACTIVIDAD:** PROYECTO SOCIOEDUCATIVO:

1. TALLER DE ALFABETIZACIÓN.

+ Nº de mujeres derivadas: 18

+ Nº de mujeres que participan: 6

2. GRUPO DE ESTUDIO.

Nº de mujeres: **11** Nº de hombres: **6**
+ Facilitar temario no asistiendo al grupo: Mujeres:4 Hombres: 3
+ Facilitar temario asistiendo apoyo tutorial: Mujeres: 7 Hombres: 3
+ N º mujeres con menores en ludoteca: 3
***ACTIVIDAD:** PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.

***ACTIVIDAD:** DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CREACIÓN DE REDES.

B. Subvenciones
Nº de mujeres derivadas Asociación El Despertar: **5**
Nº de mujeres derivadas Asociación de Mujeres Hoy: **3**
Nº de mujeres derivadas Asociación de Mujeres Vecinales-Curso de Cocina: **1**
Nº reuniones para solicitudes convocatoria Subvenciones 2013: **4**
Nº reuniones para solicitud de apoyo en la gestión de justificación subvenciones 2013:
Nº Reuniones realizadas: **9**
+ Asociación Mujeres Hoy: 2
+ Asociación Despertar: 3
+ Asociación Débora: 4
Nº de mujeres que participan en el Taller de Relajación en Julio, puesta en marcha por la Asociación Perséphone en coordinación con la Promotora de Igualdad: **12**
Nº de mujeres que participa en el proyecto de atención y acompañamiento a mujeres, puesto en marcha por la Asociación Perséphone: **7**
Nº de Reuniones de Coordinación con la responsable del proyecto de la Asociación Perséphone: **7**
Nº de mujeres derivadas al Proyecto de Prácticas Profesionales Camino a la Inserción: **12**
Nºde mujeres Derivadas a Fundación Mujeres para Taller BAE: 12, Nºparticipantes: **7**

C. Servicio de ludoteca de la delegación de mujer e igualdad:

Nº de mujeres que demandan: 25
Nº de niños y niñas que participan: 18
D. Convenio dpto. igualdad colegio abogados "Asesoramiento Jurídico a mujeres Víctimas de VG": 4
Charla Informativa: Prevención de Violencia de Género en el Centro de Menores Sierra Morena:
Nº de chavales que asisten: 12
Nº de Chavalas que asisten: 3

E. Proyecto de Atención a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad "Genealogía Afectiva de

la Mujer": 3

F. Proyecto RED.CREANDO.TE. Actividades en coordinación con Participación Ciudadana, Servicios Sociales y Casa de la Juventud:

- Taller de Expresión Corporal: Entre 11 y 16 participan semanalmente
- Taller de Expresión Musical: 10
- Taller de Técnicas de Relajación: 14

- **COORDINACIONES:**

1. Servicios Sociales Comunitarios: Trabajadoras Sociales, Educadoras comunitarias, Educadora de Infancia y familia del Servicio de Apoyo Socioeducativo y Equipo de Tratamiento Familiar de la ZTS
2. Violencia de Género: Trabajadora Social del IAM, Psicólogos del IAM, Psicóloga y Abogados SAVA, Técnica de Vimcorsa, Trabajadora Social ZTS, Psicóloga de AMUVI, Trabajadora Social de Epsa, Orienta SURGE, Equipo de Tratamiento Familiar de SUR.
3. Empleo: Técnicas de Empleo de SAE, Técnicos de Empleo del Instituto de Desarrollo Económico , Técnicos de CLECE, Orientadoras laborales de SURGE, INTERLABORA, Mujeres en Zona de Conflicto, Educadora de Cáritas
4. Formación: Profesorado de Ceper Occidente, Profesorado Instituto Averroes.
5. Salud: Trabajadora social del Centro de Salud (salud mental) Médicos/as de Familia.
6. Vivienda: Trabajadora Social de EPSA
7. Prestaciones: Trabajadora Social de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, Trabajadoras Sociales de la ZTS.
8. Asesoramiento Jurídico: Abogados del SAVA, Abogada del IAM
9. Recursos Propios de la Delegación de Mujer e Igualdad: Promotora de Igualdad, Jefatura de Mujer e Igualdad

VALORACIÓN CUALITATIVA Y PROPUESTAS DE MEJORA

Numéricamente, los datos del servicio de información de este período Espacios 2013 vuelven a incrementarse respecto al pasado año 2012

Tenemos que entre ambas zonas se ha atendido a un total de 598 mujeres -306 en Palmeras y 292 en Sur.- Ahora bien teniendo en cuenta que la mayoria de estas mujeres han sido atendidas en dos o más ocasiones, el total de atenciones o intervenciones con la misma o distintas mujeres arroja el siguiente resultado:

TOTAL INTERVENCIONES DE AMBAS ZONAS (ATENCIONES, ACOMPAÑAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS) : PALMERAS: 562 Y SUR: 503.- TOTAL 1.065 ACCIONES.-

Se siguen recogiendo fichas mensuales de las actuaciones. Estas fichas se han simplificado, y se han contabilizado como atenciones todas las intervenciones con mujeres independientemente del motivo o recurso que hayan buscado. Vemos necesario visibilizar cualquier tipo de acción que implique la dedicación de un espacio de tiempo demandado por la mujer.

La metodología de la intervención en el servicio se articula a través de:

- el propio servicio de información, y
- de los planes personales de intervención. En éstos, se realiza un proyecto de intervención con mujeres de modo personalizado e individualizado, trabajando los procesos de desarrollo personal con una duración temporal determinada y unos objetivos y actividades concretas cuya finalidad es el empoderamiento, la adquisición de habilidades, el fortalecimiento de sus capacidades, la autoconfianza, protagonismo y la autonomía de las mujeres para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven,

haciendo este año especial hincapié en la necesidad de la formación profesional y complementaria (además de la reglada), como herramienta básica para el reciclaje y la búsqueda activa de empleo.

El canal de entrada o modo de acceso al servicio de información de aquellas mujeres que acuden por primera vez es, en mayor medida, cada vez más, a través de los recursos propios del programa Espacios, seguido por las derivaciones por parte de los centros de Servicios Sociales de ambas zonas. Observamos además que estas mujeres provienen de:

– Planes personales: se establecen intervenciones semanales para gestión, acompañamiento o seguimiento de las actuaciones con los recursos.
– Proyectos y acciones grupales del programa Espacios: aquellas mujeres que participan en otras actividades y proyectos del programa y que por su situación de vulnerabilidad se inicia una atención individualizada, incluyéndolas en los planes personales.
– Mujeres que son derivadas por otras entidades a los recursos del programa: las acciones comprenden actuaciones de intervención, acompañamiento y seguimiento en situaciones de mayor vulnerabilidad en coordinación con los profesionales que intervienen en materia de Igualdad. Los acompañamientos se dan en casos de violencia de género, pero también en situaciones de vulnerabilidad y dificultad social.

Se parte de la premisa de la detección de necesidades a través de la atención a nivel individual o grupal proponiendo estrategias de intervención de manera conjunta, promoviendo y diseñando proyectos de autoayuda y otras actividades de promoción y adecuación de los recursos.

En los planes personales, la intervención se realiza estableciendo consensos donde se apoya, acompaña y promueve a la mujer en su avance personal, con seguimientos donde se refuerzan las capacidades, revisando conjuntamente con las mujeres los objetivos propuestos.

La intervención desde una relación de confianza y respeto permite detectar problemáticas implícitas que muchas mujeres no verbalizan, como situaciones de violencia de género, de graves carencias y necesidades, discriminación y desigualdad.

En la metodología es crucial la coordinación con los distintos recursos sociales tanto del territorio como de la ciudad. Se realiza a través de reuniones y contacto telefónico, valorando y buscando estrategias de intervención, reparto de tareas en la intervención y contactos periódicos para seguimiento y evaluación.

Aunque la mayoría de las necesidades por atender coinciden en ambas zonas, las más acusadas de forma específica son las siguientes:

- En Palmeras, las relacionadas con la falta de recursos económicos, la falta de redes sociales de apoyo, de habilidades psicosociales, problemas de inserción social, situaciones en riesgo y en exclusión social, así como las relacionadas con la formación y el acceso al empleo en condiciones de igualdad: escasa o nula formación, carencias formativas, necesidades de formación, desempleo, subempleo y empleo precario, falta de habilidades ante la búsqueda de empleo, inadecuada imagen personal profesional, estilo de búsqueda de empleo pasivo y urgencia de inserción laboral.

- En Sur las situaciones más apremiantes son la violencia de género, problemas relacionados con la salud, falta de habilidades psicosociales, situaciones en riesgo de exclusión, y las relacionadas con la formación y la inserción laboral: escasa o nula formación, necesidades de formación, desempleo, empleo precario y subempleo, falta de habilidades ante la búsqueda de empleo, inadecuada imagen personal profesional, estilo de búsqueda pasiva, urgencia de la inserción laboral y atribución a las causas de desempleo por condicionantes personales y sociales.

En lo que respecta al apartado de los **recursos aplicados**, aquí registramos todas las intervenciones, derivaciones, canalizaciones, acciones de información, valoración, orientación, asesoramiento, acompañamientos, seguimiento, acciones de mediación, actividades grupales y aplicación de los recursos propios con los que cuenta el programa Espacios.

En ambas zonas es destacable el altísimo porcentaje de actuaciones relacionadas con recursos por violencia de género y formación y empleo. Preocupa el alto porcentaje de mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas y de los menores atrapados en esta situación. Señalar la gran cantidad de recursos que deben movilizarse y los pocos resultados que se obtienen, debido a los consabidos problemas que existen para salir de esta situación.

En cuanto a los **recursos de formación y empleo**, tenemos multitud de actuaciones en ambas zonas relacionadas con el acceso a los diversos recursos de formación y empleo, territoriales o de ciudad, municipales o de otras administraciones, apoyando en el conocimiento de las técnicas de búsqueda de empleo, apoyando en la elaboración del Currículum Vitae, derivando a los recursos de formación, fomentando y difundiendo acciones formativas, promoviendo el desarrollo de habilidades para el empleo, posibilitando el acceso a cursos de formación profesional para el empleo (FPE), informando sobre las oficinas del SAE y puntos de empleo, centros de formación, centros CAPI, IMDEEC y acciones de intermediación con algunas empresas (Clece, Eulen, Acpacys, Fundación S. Rafael de Alzheimer....).

Se han realizado especialmente derivaciones a las diversas Unidades de Orientación profesional del Programa Andalucía Orienta, ofrecidas por entidades cuya lista actualmente se ha reducido de forma considerable dando lugar a una especial tardanza para atender a las mujeres y abrirles un itinerario, fase fundamental para la participación en determinados programas de formación y empleo.

En ambas zonas se ha llevado a cabo un Club de Empleo con el objetivo de facilitar estas acciones y agilizar en la medida de lo posible el avance en el conocimiento de recursos y nuevas tecnologías.

Finalmente, en lo que se refiere a los **recursos propios del programa** es de señalar la intervención de las promotoras en habilidades sociales y emocionales, con un alto grado de intervenciones. Éstas son, entre otras, pautas para la resolución de conflictos familiares y relacionales, pautas para establecer redes sociales de apoyo, motivación para la formación y la búsqueda de empleo. Esta intervención integral, lógicamente acompañada de la coordinación de los y las profesionales al respecto.

Asímismo, se generan numerosas acciones de seguimiento, destacando de nuevo el aumento con respecto al programa anterior. Los acompañamientos se convierten en instrumento cualificado específico, y los recursos donde se acompaña son múltiples y ya mencionados.

Como acciones transversales en todos nuestros proyectos y actividades, contamos con medidas de apoyo a la conciliación de responsabilidades familiares, personales y profesionales como contempla el Plan Transversal de Género, contando con un servicio de ludoteca durante todo el curso escolar que permite la inclusión de las mujeres en el itinerario educativo de la ESO y apoyando con becas de transporte que permiten la movilidad e inclusión de las mujeres en su entorno, previniendo el aislamiento y la exclusión social.

Se plantean como propuestas de mejora:

- La continuidad de este servicio, dada su importancia y resultados cada vez más motivadores, siendo especialmente necesario en períodos de más dificultad en cuanto al acceso al empleo y a la inserción social.

- Se pone de manifiesto con los datos facilitados el resultado favorable, sobre todo en Palmeras, debido al paso de jornada parcial a jornada completa de la Promotora de Igualdad.
- Se sigue demandando como herramienta fundamental de trabajo y método de ahorro de tiempo, de protección de datos y de agilidad en las tareas, la sistematización de los datos a través de un aplicativo informático, dando constancia del avance que en este sentido ya hemos ido trabajando, dado que en breve tendremos disponible el aplicativo diseñado al respecto.

La herramienta para los indicadores evaluativos utilizados en este servicio y las fichas mensuales de recogida de datos de actividad, han vuelto a ser modificadas y simplificadas.

3.2.- APOYO A LA INSERCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN FORMAL.-PROYECTO SOCIOEDUCATIVO: Obtención del Graduado en ESO para Mujeres de ZNTS

JUSTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

El Programa Espacios Positivos de Igualdad tiene como uno de sus objetivos prioritarios la promoción de las mujeres en las zonas de intervención para contrarrestar las carencias culturales, sociales y formativas que pudieran tener. Para ello se promueve y facilita el acceso de las mujeres a la formación, tanto reglada, como formación para el empleo. Entendiendo la educación como el primer factor de progreso tanto individual como social, es el instrumento que permite crear un "círculo beneficioso" entre crecimiento, empleo e igualdad en la sociedad, tal y como se concibe en los procesos de inclusión activa de las personas.

"El Plan Andaluz para la Inclusión Social" en su objetivo 5º propone "Mejorar el acceso y el desarrollo de la educación entre los grupos más desfavorecidos".

El Proyecto Socioeducativo se concibe y diseña como una acción positiva, de carácter transitorio, enmarcada en el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Córdoba, en las Delegaciones de Educación y Mujer e Igualdad, como medida compensatoria al Plan Educativo de Formación Básica para Personas Adultas: Articulo 2.1.a de Orden de 24 de septiembre de 2007, Boja Nº 202 de 15 octubre de 2007 (páginas 11 a 20).

En dicha Orden, que regula los "planes educativos de carácter no formal para personas adultas" se especifica que para conseguir sus objetivos "la administración educativa podrá colaborar con otras Administraciones Públicas con competencias en la formación de personas adultas y, en especial, con la administración laboral, con las Corporaciones Locales y los diversos agentes sociales". El artículo 5º de dicha orden recoge específicamente el perfil de las personas destinatarias que coincide con el perfil de las mujeres en las Zonas con Necesidades de Transformación Social, ZNTS, objeto del Proyecto Socioeducativo.

En los Cursos 2012/2013 y 2013/2014 el Proyecto Socioeducativo ha tenido continuidad, señalando que se ha desarrollado con éxito, se ha conseguido acercar los recursos en materia de educación de personas adultas, facilitando el acceso a la Enseñanza Secundaria y preparando las pruebas libres para la obtención del Graduado en ESA (Educación Secundaria Obligatoria) en las dos Zonas con Necesidades de Transformación Social, Palmeras y Sur.

Asimismo ha habido continuidad respecto a la colaboración mantenida con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Provincial de Educación de Córdoba, por la que se da un tratamiento específico a los centros ubicados en las ZNTS - zonas con necesidades de transformación social- donde debido a las características y

necesidades de su población será necesario un mayor esfuerzo en la adaptación curricular y la garantía de profesionales cualificados para la atención de este tipo de necesidades pedagógicas especiales, así como referencia al trabajo de dinamización y sensibilización de la población de estas zonas para facilitar su integración en el sistema educativo; reservando este cometido a las promotoras de igualdad que venían realizando estas funciones.

La convocatoria de puestos de carácter singular para cubrir la demanda de profesorado del Ceper Occidente de Palmeras y Sur (Calle Torremolinos y entorno) por parte de la Delegación de Educación ha supuesto contar con profesorado conocedor de las características y necesidades de las alumnas y que elige trabajar en el Proyecto, así como una mayor estabilidad del profesorado en el proyecto. El personal adscrito a Palmeras es un tutor, un especialista del ámbito de sociales y una especialista en el ámbito de comunicación y lengua extranjera. En Sur hay un tutor y especialista en el ámbito de sociales y una especialista en el ámbito de comunicación y lengua extranjera.

Continuamos con la aplicación de la metodología del Plan Específico de Carácter no formal denominado “Aula de Integración: Espacios Positivos de Igualdad” que acoge a las alumnas de nivel I y II y cuyo objetivos y metodología son específicos del trabajo con colectivos en situación de especial vulnerabilidad. Éste primer grupo aula de integración lo denominamos grupo EPI. El otro grupo es el de preparación de la educación secundaria de personas adultas, de preparación al Graduado en ESO, y lo denominamos grupo ESA.

Continuidad de las acciones de adaptación horaria: comienzo de clases a las 16'30 y finalización a las 19'30, permitiendo la permeabilidad entre ambos grupos atendiendo a las necesidades de las alumnas.

Se han realizado acciones transversales de apoyo a la conciliación familiar mediante la contratación de un servicio de ludoteca en ambas zonas para facilitar que las mujeres con cargas familiares puedan asistir a las clases diariamente en igualdad de condiciones que el resto de mujeres. Asimismo, concebimos el servicio de ludoteca como un espacio donde apoyar y proporcionar a los menores educación en valores.

Se han consolidado las acciones que hasta ahora se venían desarrollando de forma espontánea con el objetivo de la puesta en contacto con la formación de mujeres que ni siquiera podía acceder al grupo EPI. Estas acciones, necesarias y demandadas por un número cada vez mayor de mujeres, se han articulado en esta edición del programa en Talleres de Alfabetización en ambas zonas. Con esta intervención se facilita que usuarias que nunca hubieran accedido a la formación, tomen contacto previo a los grupos EPI o ESA y se inicien en la alfabetización.

- Continuidad del Proyecto Metodológico y de Coordinación, del equipo directivo, garantizando una adecuado intercambio de información, delimitando las responsabilidades, funciones y tareas del personal técnico y docente de ambas administraciones.

- El CEPER Occidente está integrado en el Proyecto de Centros de Adultos por la Salud, con lo cual parte de las actividades del Proyecto de Hábitos y Estilos de Vid+a Saludable se integran transversalmente en el aula por parte del profesorado, reforzando así el trabajo que se viene haciendo desde Espacios Positivos.

- Las actividades de Animación socioeducativa se organizan por el equipo de igualdad y el equipo docente. Se trata de actividades de motivación y refuerzo de las materias curriculares y de integración en el medio. Pensadas para las alumnas, también están abiertas a todas las mujeres usuarias del programa en general. Suponen una motivación de las mujeres no alumnas a la formación y una puesta en valor de las que ya están comprometidas en su proceso personal de aprendizaje.

- <u>Gestión, coordinación y comisiones de valoración y seguimiento</u>

•Las tareas de gestión y coordinación del proyecto se han materializado mediante reuniones y sesiones informativas a lo largo del curso entre ambas entidades y con otras instituciones y recursos territoriales de las dos zonas objeto de actuación, al objeto de informar sobre el proyecto en general y en los momentos clave (plazos de matriculación y requisitos, información general sobre el itinerario formativo, sobre los niveles, grupos, horarios, perfil de las alumnas, etc.). Asimismo se ha elaborado y puesto en marcha una metodología de coordinación, delimitando las tareas y funciones del equipo docente y el equipo de igualdad, estableciendo unos indicadores de evaluación que se han aplicado a lo largo del curso. Las entidades con las que se ha mantenido reuniones informativas y de coordinación han sido, además del Equipo de Igualdad y el CEPER Occidente; Participación Ciudadana, Servicios Sociales de las zonas Sur y Poniente Norte, Encuentros en la Calle, IES Averroes, EPSA, CEIP Duque de Rivas, ADSAM, El Pedal, Programa Interlabora de CRE, CIC-Batá, SURGE, ZOVECO, Programa de Solidaridad J.A. y Centro Cívico Vallehermoso.

Para la coordinación y seguimiento del proyecto se han mantenido las siguientes reuniones:

- Febrero de 2013: reunión de la Comisión interinstitucional de seguimiento para supervisar el funcionamiento del proyecto, Presentación del nuevo profesorado y planificación de actividades (propuestas).
- Agosto de 2013: entrega de la memoria de cierre de ejercicio escolar,
- Septiembre de 2013: presentación del nuevo equipo de profesorado para el curso escolar
- Septiembre de 2013 presentación ante las alumnas de inicio de curso escolar con el equipo de igualdad y docente en la escuela de Palmeras
- Septiembre de 2013: presentación ante las alumnas de inicio de curso escolar con el equipo de Sur de igualdad y docente en el IES Averroes
- Septiembre de 2013: Contacto con servicio de Ludoteca para las actividades del Proyecto en ambas zonas.
- Contactos mensuales con Director del Ceper y Jefa de Estudios para seguimiento de proyecto, solución de incidencias y puesta en marcha de actividades complementarias.
- Palmeras: reuniones semanales con alumnas y profesorado para seguimiento (14).
- Sur: reuniones semanales con alumnas y profesorado para seguimiento (14)

La coordinación técnica se ha establecido a través de múltiples contactos entre el Director del Ceper, la Jefa de Estudios y la Agente de Igualdad, encargada de coordinar el programa.

OBJETIVOS

- Acercar los recursos normalizados en materia de educación formal a mujeres en situación de especial vulnerabilidad con carencias de formativas básicas y necesidad de obtener el Graduado en Secundaria Obligatoria como medio de propiciar su inclusión.

- Motivar y concienciar a las mujeres sobre la importancia de la obtención del Graduado en ESO y de la mejora de las competencias educativas básicas y habilidades sociales a través de la participación en actividades de Animación Socioeducativa.

- Fomentar su inclusión social a través de la participación en actividades organizadas por el CEPER Occidente con el resto de alumnado.

- Establecer estrategias colaborativas en intervención bajo la perspectiva de género entre todas las entidades que operan en materia educativa en la zona.

- Fomentar la participación en actividades culturales, de conocimiento del medio, promoción de la salud y hábitos y estilos de vida saludable (alimentación saludable, ejercicio físico).

- Mejorar las relaciones y la comunicación entre el personal adscrito al proyecto por parte de las entidades que intervienen en el programa (Delegación de Educación de la Junta de Andalucía y Delegación de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Córdoba).

- Favorecer procesos de participación partiendo de la promoción sociocultural como centro de interés impulsor de inclusión activa.

- Formar al personal docente adscrito al proyecto en intervención social bajo la perspectiva de género

- Promover la alfabetización como un derecho inalienable de toda persona.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Mujeres en situación de vulnerabilidad social de ZNTS de las barriadas de Palmeras y Sur (Calle Torremolinos y entorno) con necesidades educativas de formación reglada, y de obtención de la titulación mínima obligatoria del sistema educativo español, graduado en educación secundaria obligatoria (ESO). Los requisitos de acceso son los que rigen para cursar el curso de graduado en ESO presencial en los centros de adultos de Andalucía. En nuestro caso, mujeres mayores de 18 años que por circunstancias sociales y vitales, no han tenido acceso a la educación formal o ésta se ha visto interrumpida o abandonada por diversos condicionantes sociales, económicos, culturales o familiares.

ÁMBITOS DE VALORACIÓN

DATOS CUANTITATIVOS

CURSO 2012-2013 ZONA PALMERAS

Nº DE MUJERES MATRICULADAS EN EL CURSO 2012-2013: 70
- Nº DE MUJERES MATRICULADAS ALFABETIZACIÓN: 20
- ALUMNAS QUE EMPIEZAN EL CURSO EN OCTUBRE 2012 : **59**
- ALUMNAS QUE CAUSAN BAJA: 48
- ALUMNAS MATRICULADAS DURANTE EL CURSO:
- ALUMNAS QUE ASISTEN CON REGULARIDAD DURANTE TODO EL CURSO**:**
EPI: 14 **ESA:** 8
- ALUMNAS MATRICULADAS PRUEBA LIBRE ESA 2013: **ABRIL: 21 JUNIO: 25**
- ALUMNAS PRESENTADAS AL EXAMEN**: ABRIL: 19 JUNIO: 17**
- ALUMNAS QUE obtienen el Graduado: **5**
- ALUMNAS QUE APRUEBAN AMBITO comunicación: 3 + 4
- ALUMNAS QUE APRUEBAN AMBITO CIENTIFICO TECNOLOGICO: 0+1
- ALUMNAS QUE APRUEBAN AMBITO SOCIAL: 7 +0
- Nº DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PROFESORADO: 1
(Reunión profesorado-agente-promotora)
- Nº SEGUMIENTOS: 16 (seguimientos Semanales visitando la escuela,
además de contactos telefónicos con maestro tutor)
TOTAL DE MUJERES QUE REALIZAN MATRÍCULA PARA EL CURSO 2013-2014:
- Nº DE MUJERES MATRICULADAS EN JUNIO PARA EL CURSO 2012-2013:
20
- Nº DE MUJERES MATRICULADAS EN SEPTIEMBRE PARA EL CURSO 2012-2013:
- Nº DE ACTIVIDADES TRASVERSALES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
· 25 Noviembre: Cine forum Carmina o Revienta, contra la violencia de género, celebrado en CC poniente Sur.
· 11 Marzo: Asistencia Acto celebracion 8 de marzo, organizado por asociaciones de mujeres del

distrito Poniente Norte, en CC Vallhermoso. Asiten 8 mujeres
· 20 marzo: II Foro de empleo. Cámara de comercio. Diputación de Córdoba. Asisten 7 mujeres
· 15 Abril: Charla informativa recursos empleo. Promotora de Igualdad. Asisten 9 mujeres
· 16 Abril: Taller biodanza-Risoterapia . Cssc Foggara.
• 16 Abril: Charla informativa Cursos Formación (FPE). Promotora de Igualdad. Asisten 8 mujeres
· 9 Mayo: Visita Guiada Patios de Córdoba. Asisten 11 mujeres

CURSO 2013-2014 ZONA PALMERAS
(Mayoría de datos desconocidos hasta la finalización del período académido).

- Nº DE MUJERES MATRICULADAS EN EL CURSO 2013-2014: 64
- Nº DE MUJERES MATRICULADAS ALFABETIZACIÓN: 10
- ALUMNAS QUE EMPIEZAN EL CURSO EN SEPTIEMBRE 2013 : 52
- Matriculadas EPI:19
- Matriculadas ESA: 33
- ALUMNAS QUE CAUSAN BAJA: **12**
- ALUMNAS MATRICULADAS DURANTE EL CURSO:
- ALUMNAS QUE ASISTEN CON REGULARIDAD DURANTE TODO EL CURSO**:**
EPI: 8 ESA: 15
- ALUMNAS MATRICULADAS PRUEBA LIBRE ESA 2014: **ABRIL: JUNIO:**
- ALUMNAS PRESENTADAS AL EXAMEN**:** **ABRIL: JUNIO:**
- ALUMNAS QUE obtienen el Graduado:
- ALUMNAS QUE APRUEBAN AMBITO comunicación:
- ALUMNAS QUE APRUEBAN AMBITO CIENTIFICO TECNOLOGICO:
- ALUMNAS QUE APRUEBAN AMBITO SOCIAL:
- Nº DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PROFESORADO:1
(Reunión profesorado-agente-promotora)
- Nº SEGUMIENTOS: 12 (seguimientos Semanales visitando la escuela,
además de contactos telefónicos con maestro tutor)

CURSO 2012-2013 ZONA SUR

- Nº DE MUJERES MATRICULADAS EN PERIODO DE MATRICULACIÓN DE JUNIO A SEPTIEMBRE DEL 2012/2013: **47**
–Nº DE MUJERES MATRICULADAS EN PERIODO DE MATRICULACIÓN DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2012/2013: **23**
–Nº DE BAJAS EN EL PRIMER TRIMESTRE: **41**
–Nº DE NO INCORPORACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE: **8**
–Nº ALUMNAS QUE ASISTEN CON REGULARIDAD: **19; EPI 9 ESA 10**
–**Nº DE ALUMNAS QUE CAUSAN BAJA EN 2º TRIMESTRE: 6**
–**Nº DE ALUMNAS QUE SE MANTIENEN DURANTE TODO EL CURSO 2012-2013:**
+ ESA: 14
+ EPI: 9
–**Nº DE ALUMNAS QUE SE MATRICULAN PARA LA PRUEBA DE GRADUADO DE LA ESA EN ABRIL 2013: ESA: 14; EPI: 7; GRUPO DE ESTUDIO (Coordinado con Servicios Sociales): hombres: 5 mujeres: 9**
–**Nº DE ALUMNAS QUE SE MATRICULAN PARA LA PRUEBA DE GRADUADO DE LA ESA EN JUNIO DEL 2013: ESA: 5; EPI: 7**
•Nº DE ALUMNAS QUE OBTIENEN EL GRADUADO EN ABRIL 2013: **5**
•**Nº DE ALUMNAS QUE OBTIENEN GRADUADO EN JUNIO 2013: 3**
•**TOTAL DE MUJERES QUE OBTIENEN EL GRADUADO DE LA ESA 2012/2013: 8**
•**Nº DE MUJERES QUE PRESENTAN MATRÍCULA EN JUNIO PARA EL CURSO 2013/2014: 28**
•**Nº DE MUJERES MATRICULADAS ENTRE JULIO Y NOVIEMBRE 2013: 39**
•**Nº TOTAL DE MATRÍCULAS REALIZADAS HASTA LA FECHA CURSO 2013-2014: 67**
•**Nº DE MUJERES QUE SE MANTIENEN EN EL PROYECTO: 19; EPI: 7 Y ESA: 12**

•Nº DE BAJAS HASTA LA FECHA: 34
•Nº DE MUJERES DERIVADAS A OTROS RECURSOS: 14
- Alfabetización: 11
–IES. AVERROES: 3

GRUPO SEMIPRESENCIAL DEL IES AVERROES CURSO 2012-2013

-Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN: **5**
-Nº DE MUJERES QUE ASISTEN REGULARMENTE: **3**
-Nº DE MUJERES QUE ASISTEN IRREGULARMENTE: **2**
-Nº DE MUJERES QUE SOLICITAN LUDOTECA: **2**
- Nº DE COORDINACIONES CON LA JEFA DE ESTUDIOS: 8. Aprox. Una quincenal.
- **Nº DE SEGUIMIENTOS PERSONALES Al GRUPO INDIVIDUALMENTE:** 1 SEMANAL.
-Nº DE MUJERES QUE ABANDONAN EN EL PRIMER TRIMESTRE: 5

ACTIVIDADES TRASVERSALES DEL SOCIOEDUCATIVO 2012-2013:

- TALLER DE BIODANZA: 6

- GRUPO CAFÉ TERTULIA: 9

- Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN EL 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL EN CONTRA DE LA VIOLENCIA A LAS MUJERES". **VÍDEO-FORUM: CARMINA O REVIENTA: 12**
- Nº DE MUJERES QUE ASISTEN A LA FIESTA DE NAVIDAD: **17**

- **Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN EL 8 DE MARZO DEL DISTRITO SUR: 6**
- SALIDA CULTURAL CÓRDOBA ROMANA: 5
- Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN LA VISITA A LOS PATIOS CORDOBESES: 2
- Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD URDIENDO VERSOS EN LOS PATIOS CORDOBESES: 6 mujeres
Actividades realizadas:

- Búqueda de Versos y sacar frases para urdir versos. Nº de mujeres que participaron: 6
- Participación en la actividad de Urdir los Versos en el Patio de las Tazas. Nº de mujeres que participaron: 4

- Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN EL TALLER DE ALFABETIZACIÓN: 14. MEDIA DE ASISTENCIA: 8 MUJERES SEMANALMENTE

- Nº DE MUJERES QUE PARTICIPAN EN LA FIESTA FINAL DE CURSO ORGANIZADA POR CEPER OCCIDENTES: 10
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS QUE PARTICIPAN EN LUDOTECA DURANTE EL CURSO ESCOLAR: **Entre 8 y 14 niños/a.**

	PALMERAS		SUR		TOTALES
	CURSO 12/13	CURSO 13/14	CURSO 12/13	CURSO 13/14	
Mujeres matriculadas	70	64	70	67	271
Asisten con regularidad	22	23	19	14	78
Se matriculan en pruebas libres ESO	46	pendiente	33	pendiente	79
Se presentan a examen	36	pendiente	23	pendiente	59

graduado ESO					
Obtienen el graduado	5	pendiente	8	pendiente	13
Aprueban ámbito COMUNICACIÓN	7	pendiente	1	pendiente	8
Aprueban ámbito CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	1	pendiente	0	pendiente	1
Aprueban ámbito SOCIAL	7	pendiente	0	pendiente	7

	Curso 2012-2013	**Curso 2013-2014**	**Totales**
Mujeres matriculadas	140	195	335
Asistencia regular	41	37	78
Abandono	114	46	160
Porcentaje de abandono	81%	23%	47,7%
Porcentaje de asistencia regular	29,2%	26,35%	55,5%

*Datos relativos

Curso 2013/14	**PALMERAS**	**SUR**	**TOTAL**
Mujeres que comienzan en septiembre	**52**	**67**	**119**

A fecha de 26 de Noviembre de 2013
(Mujeres que inician las clases en Septiembre, más las que se van incorporando a lo largo del curso).

ANÁLISIS DE LOS DATOS Y VALORACIÓN CUALITATIVA

El período analizado comprende los cursos escolares 2012-2013 y 2013-2014; este último se encuentra en pleno desarrollo hasta la finalización del curso escolar, actualmente estamos en el primer trimestre, por lo que los datos deberán ser completados al final del curso , tras las pruebas libres de graduado en ESO que se celebrarán en los meses de abril y junio de 2014.

Es importante destacar que el programa ofrece una alternativa real a la formación para mujeres de zonas con necesidades de transformación social (ZNTS), que en tiempos de crisis y graves y múltiples carencias, requieren de medidas y acciones de acción positiva que supriman y compensen temporalmente las desventajas que como grupo social sufren. El acercamiento de los recursos educativos a poblaciones con problemas de marginalidad y exclusión es crucial, la

formación se convierte en una cuestión elemental y fundamental para la inserción educativa y, por ende, su inclusión social.

Comprobamos que sube el número de mujeres matriculadas de 232 en la edición anterior a 271 en la presente. Sigue siendo llamativo el porcentaje de abandono con respecto al programa anterior, aunque si es reseñable la bajada del mismo del curso 2012-13 que giraba en torno al 81% al curso 2013-2014, que a esta fecha gira en torno al 23%.

En cuanto a las causas de este abandono , las razones siguen obedeciendo a situaciones de doble y triple discriminación de género que padece este grupo de población, como las que venimos observando: sufrir violencia de género, pertenecer a la etnia gitana, encontrarse en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, y otras múltiples situaciones cotidianas entre la población de estas zonas: precariedad e inestabilidad económica, desempleo, subempleo, falta de tiempo por priorizar la búsqueda de empleo o del sustento familiar, horarios de trabajo irregular, maternidad, maternidad prematura en mujeres jóvenes, carencia de redes de apoyo y responsabilidades familiares no compartidas, problemas de salud (enfermedades, enfermedad o dependencia de las personas a su cargo y otras de la familia extensa, problemas de salud mental, trastorno alimentario, depresión), así como otras causas exógenas, ya sean de índole personal, familiar, relacional o del entorno, como la falta de adaptación y flexibilidad del recurso a las necesidades específicas que requieren situaciones problemáticas multifactoriales, no poseer la edad para acceder al recurso por cambio en la normativa de Educación (tener cumplida la mayoría de edad antes del 31 de diciembre), participar en otros recursos de la zona, la no confianza en las propias capacidades y aptitudes personales, la falta de habilidades para afrontar problemas o resolver los conflictos que se les presentan, la desmotivación, la falta de autoestima, la prohibición de la pareja en participar en actividades sociales, conflictos en la convivencia familiar y/o vecinal, etc.

Se hace, por tanto, necesario abordar el problema del abandono, organizando actividades específicas al inicio de curso, incidiendo tal vez en mayor medida en aquellas mujeres que a priori tienen mayores dificultades sociales, a la vez que tratamos de prevenir la no incorporación de aquellas mujeres que se matricularon pero nunca acudieron al programa, a través de un seguimiento más pormenorizado, adaptando aún más el recurso y detectando posibles problemáticas. Aquí destacamos la importante labor de coordinación con los Servicios Sociales.

En cuanto al número de mujeres que aprobaron y obtuvieron el graduado en ESO, sólo contamos con los datos del curso 2012-2013, han sido 13 mujeres frente a las 9 del curso anterior, siendo por tanto otro dato alentador que demuestra, a pesar del alto abandono, que las mujeres que continúan cada vez lo hacen con mayor responsabilidad y esfuerzo para finalizar con éxito.

En cuanto al grado de motivación personal de las mujeres, en ambas zonas puede decirse que es satisfactorio, ya que son cada vez más conscientes de las exigencias de la sociedad actual, donde la formación y la preparación son fundamentales y de cara también a la posibilidad de acceder en mejores condiciones al mercado laboral y a otras opciones de formación. Las mujeres valoran muy positivamente este recurso porque lo sienten como propio. Sin embargo, nos encontramos con algunas situaciones personales multiproblemáticas que limitan en gran medida la continuidad en la acción formativa.

En cuanto al grado de participación de las mujeres en las actividades transversales de animación socioeducativa sigue creciendo aunque de forma lenta. Su grado de implicación en el proceso educativo, su nivel de comunicación, de asertividad, o la confianza en sí mismas adquirida, podemos decir que va mejorando a medida que avanza la formación, las mujeres participan porque se sienten protagonistas de su propio proceso de desarrollo y van adquiriendo autoestima, habilidades personales y psicosociales. Este tipo de parámetros cualitativos puede evaluarse individual y grupalmente; en ambos casos es altamente satisfactorio y así lo corrobora

el equipo técnico de trabajo, formado por el equipo pedagógico (personal docente y equipo directivo del CEPER) como el equipo municipal de la Delegación de Mujer e Igualdad de ambas zonas (agentes y promotoras de igualdad).

Consideramos fundamental la coordinación en el proceso educativo y social. Por parte del equipo de Igualdad se trabaja el abordaje de la parte social del proyecto: la comunicación con las mujeres, un continuo trasvase de información, las derivaciones, el seguimiento de cada situación personal y social, el apoyo en todo tipo de gestiones, el refuerzo personal, la motivación a la formación, el desarrollo de habilidades sociales, el estímulo de las relaciones grupales, la gestión del servicio de ludoteca, la coordinación con otros actores sociales que operan en el territorio y, en definitiva, el acompañamiento a las mujeres en todo el proceso educativo.

El recurso se consolida en los últimos cursos, no sólo por parte de la población o de posibles beneficiarias de las barriadas a las que va dirigido el programa, sino también entre los profesionales de los recursos del entorno, que nos derivan cada vez más a un mayor número de mujeres que, de otro modo, quedarían excluidas del sistema educativo y por tanto, de la posibilidad de acceder a una formación reglada en condiciones de igualdad, con una adaptación curricular metodológica, con flexibilidad de horarios y flexible en todas sus facetas, con una metodología dialógica y sistémica respecto al conjunto de necesidades, carencias y circunstancias vitales de las alumnas, aplicando los métodos de la escuela inclusiva y la comunidad educadora.

Proponemos la continuidad del proyecto, señalando como propuesta de mejora la prevención del abandono escolar, la mejora de las condiciones y horarios de las actividades de Animación Socioeducativa y, por último, un impulso a la coordinación técnica del mismo entre ambos equipos y un seguimiento más pormenorizado del mismo.

Puesta en marcha en ambas zonas como parte integral y complementaria al proyecto socioeducativo del TALLER DE ALFABETIZACIÓN.

Este Taller formativo supone un elemento fundamental para el acercamiento y adaptación de recursos dentro del sistema educativo reglado.
Nace con el objetivo de intervenir socialmente y dar respuesta a mujeres jóvenes con cargas familiares en las que se ha detectado abandono temprano de los estudios, escasa formación y experiencia laboral, así como falta de habilidades educativas con sus hijos e hijas y riesgo de exclusión social.
El proyecto está en sintonía con las necesidades detectadas desde los Servicios Sociales Comunitarios, por lo que la coordinación con el equipo de educadoras y trabajadoras sociales es fundamental y la programación de contenidos a trabajar y los y las profesionales implicadas se realizará de forma conjunta.
De este modo, se propone la creación de un grupo de madres jóvenes que pueda ser susceptible de intervención en las que se hayan detectado necesidades de formación y de empleo, prevención del absentismo y de fracaso escolar, necesidad de adquisición de habilidades sociales, prevención de violencia de género, coeducación, fomento en hábitos de vida saludables, etc,... con especial hincapié en las acciones de carácter preventivo.

El proyecto se desarrolla en los meses de abril, mayo, junio, octubre, noviembre, y diciembre de 2013.

Los **OBJETIVOS** marcados para esta formación son los siguientes:

· Motivar a las mujeres para superar las barreras que les impiden el acceso a los itinerarios normalizados formativo-laborales.
· Ofrecer un espacio de encuentro entre mujeres para reiniciar la actividad formativa, retomar el contacto con educación formal y motivarles para el ingreso en la escuela y la obtención del graduado escolar.
· Proporcionar un espacio de aprendizaje, intercambio y crecimiento a mujeres en situación de

especial vulnerabilidad.
· Motivar sobre la importancia de la formación reglada y necesidad/conveniencia de obtención de la titulación básica.
· Fortalecer la confianza en sí mismas, recuperar su nivel de conocimientos, aprender otros nuevos y ofrecer apoyo y orientación.
· Fomentar hábitos y estilos de vida saludables que repercutan en la educación de sus hijos e hijas y en una mejora de su calidad de vida, así como prevenir la violencia de género.
· Potenciar al creación de redes formales e informales de apoyo entre las mujeres, fomentando valores de ayuda y cooperación, y estimular su participación social.

DATOS CUANTITATIVOS

	SUR	PALMERAS	TOTALES
Nº de mujeres que se matriculan	14	36	50
Nº de mujeres que asisten con regularidad	8	21	29

Para llevar a cabo este proyecto, las Promotoras de Igualdad realizan las siguientes coordinaciones/funciones:

- Reuniones de coordinación con el equipo educativo del proyecto Socioeducativo (CEPER Occidente), equipo de servicios Sociales Comunitarios.
- Reuniones con la monitora responsible de la impartición del plan de formación, para el seguimiento del grupo y la organización de actividades.
- Diseño de contenidos transversales.
- Contacto con entidades y profesionales de diferentes ámbitos para su colaboración en las diferentes sesiones.
- Seguimiento de las mujeres matriculadas, tutorización (motivación, refuerzo, desarrollo de habilidades, relaciones grupales...), dotación de materiales, etc.
- Planificación y coordinación con la Agente de Igualdad para el seguimiento de cada zona.
- Gestión del servicio de Ludoteca.

El proyecto se valora de forma muy positiva y se propone su continuidad, tanto por los resultados obtenidos como por la demanda generada, así como la necesidad del acercamiento de recursos que faciliten el acceso al empleo y la mejora de la calidad de vida las mujeres de estas zonas.

Es necesario poner de relieve el buen trabajo realizado por la monitora. Teniendo en cuenta el poco tiempo del que se disponía, el grado de satisfacción de las mujeres ha superado lo esperado.

PROPUESTA DE MEJORA

- Debido a la demanda y necesidad detectada por parte de las mujeres, se propone una continuidad del servicio y la posibilidad de contar con más horas de dedicación por parte del monitoraje.

3.3.- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.-

JUSTIFICACIÓN

Consideramos esta línea fundamental y cada vez más necesaria teniendo en cuenta las condiciones del mercado laboral actual.

Priorizando siempre la formación reglada como instrumento de acceso a cualquier puesto de trabajo, ofrecemos además diferentes acciones formativas complementarias o dirigidas directamente al empleo guiándonos por la demanda cada vez mayor de las mujeres con las que trabajamos y del tejido empresarial con el que contamos.

En cada edición intentamos modificar los esquemas formativos para adaptarnos de forma real a la oferta y la demanda.

La experiencia cada vez mayor en la toma de contacto con empresas, nos hace ver la necesidad imperiosa de acercar a las mujeres a la realidad laboral como única vía de posibilidad de llamamiento para una contratación. Basándonos en esta premisa, hemos orientado esta línea de actuación a tres objetivos fundamentales:

- Llevar a cabo acciones formativas cortas y eficaces.
- Incluir siempre la posibilidad de contacto con la empresa a través de unas prácticas profesionales no laborales.
- Intermediar con empresas que realmente se impliquen en estos procesos de formación y prácticas para cubrir sus necesidades presentes y futuras.

Es a través de la formación como podemos adaptarnos, adquirir destrezas y conocimientos y descubrir nuestros verdaderos intereses profesionales que nos faciliten la búsqueda de empleo.

Debemos ser conscientes de que a mayor formación y cualificación, más competitividad y mayor capacidad de adaptación al mercado laboral.

A través de esta línea de **Formación y Capacitación para el Empleo** intentamos interiorizar en el grupo de mujeres la importancia de afianzar la capacidad de aprendizaje, las habilidades comunicativas, la gestión del tiempo, las habilidades sociales, la consideración del trabajo como una forma de integración social y necesaria para una autonomía y buen nivel de autoestima.

Destacarles también, la importancia de la formación para ampliar la red de contactos y mantenerles al día acerca de los recursos y las oportunidades de empleo.

De ahí, que siempre tratemos de organizar acciones formativas que además de motivar a las mujeres por las expectativas laborales, se les incentive, cada vez que sea posible, con becas por la asistencia, con servicio de ludoteca para la conciliación familiar y con gratuidad en el transporte. De la misma forma, se intenta realizar una formación a la carta cuyos horarios se adapten a las circunstancias del grupo.

Derivado de estos criterios, detallamos la oferta por parte del Programa de las líneas S**ocioeducativa** (descrita anteriormente) y de **Formación Profesional en la familia Sociosanitaria.**

En la edición XV de Espacios Positivos, llevamos a cabo, por tanto, los siguientes **proyectos** en los que intervienen mujeres de las zonas con necesidades de transformación social, Palmeras y Sur.

APOYO TUTORIZADO GLOBAL “TÉCNICA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA”

JUSTIFICACIÓN

Uno de los objetivos prioritarios del Programa Espacios Positivos de Igualdad es fomentar acciones que posibiliten la inclusión social y laboral de calidad, de las mujeres de las ZNTS.

Al objeto de que este colectivo de mujeres pudieran adquirir una cualificación profesional que les posibilite encontrar un empleo digno y poder así contrarrestar las desigualdades y factores de exclusión por razón de género, en 2010 se iniciaron acciones de formación técnica-profesional para su participación en condiciones de igualdad en materia de formación técnica-profesional.

Así, se ofrece a las mujeres la posibilidad de estudiar el Ciclo Formativo de Grado Medio Técnica en Atención Sociosanitaria en diferentes modalidades de estudio, como a distancia y pruebas libres a módulos profesionales de ciclos formativos de formación profesional de la Consejería de Educación y en particular la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, en la Orden de 20 de julio de 2006, por la que se regula la implantación y organización de la Formación Profesional Específica en la modalidad a distancia (BOJA nº 175 de 8/09/2006).

Esta nueva modalidad de enseñanza reglada permite a mujeres con especiales situaciones de vulnerabilidad y con dificultades añadidas, acceder a las ventajas de recibir una formación profesional específica, dado el alto grado de inserción laboral que se produce y que nunca han visto cubiertas sus necesidades con la formación presencial o tradicional. Otro factor de importante mención, es que el ámbito educativo formal no tiene en consideración la diversidad en los modelos de familia, cuestión que dificulta la participación de aquellas cuyas familias no se corresponden con el modelo tradicional, y muy especialmente las mujeres responsables de familias monoparentales. Otras dificultades añadidas con las que se encuentran son: falta de disponibilidad por encontrarse trabajando en economía sumergida y la falta de internet en sus domicilios, por lo que necesitan un centro desde donde conectarse y ayuda para el desarrollo y manejo de la plataforma.

En esta línea, se estableció una estrategia de intervención global, centrada en el acercamiento de los recursos de educación profesional y coordinada entre las diferentes administraciones y agentes sociales que actúan en las ZNTS en materia educativa y social. Con un formato específico que articula y organiza las diferentes necesidades formativas para la capacitación y cualificación profesional en diferentes actuaciones, que han ido variando en función de las necesidades de los colectivos de mujeres con las que intervenimos.

Así, ha habido continuidad en el Grupo de estudio y Apoyo Tutorizado Global del Grado Medio de Técnica en Atención Sociosanitaria. Esta acción formativa se contemplaba con Mujeres con nivel previo de graduado escolar y experiencia profesional (formal e informal) en atención y cuidado sanitario y personas mayores: en marzo de 2010 se inicia el proyecto de Módulo Formativo de Apoyo a la formación profesional específica en la especialidad de "Atención Sociosanitaria" (ciclo formativo de grado medio), que persigue la preparación de un grupo de mujeres de ambas zonas para la obtención de dicha titulación, con la finalidad de mejorar su cualificación como paso previo a la consecución de un empleo o a la mejora en su situación laboral.

La actuación se realiza a través de *Acciones Tutoriales Individuales-Grupales*, donde se permite trabajar y reflexionar con las mujeres sobre las posibilidades ofrecidas y reevaluar sus propias aptitudes, capacidades y experiencias. Es transversal y de responsabilización, en la que incluimos todas aquellas actividades que proporcionen a las mujeres los instrumentos y la confianza para asumir el control de su propio itinerario personalizado de aprendizaje autónomo elegido y de *Itinerarios Formativos* (dentro de las modalidades de a distancia y pruebas libres).

Se diseñaron unas herramientas de apoyo y motivación: un email de uso exclusivo de las actividades en el aula (aclaración de dudas, corrección de ejercicios y supuestos prácticos, entrega y búsqueda de documentación e información, etc.) y un foro en la web entre las alumnas de ambas zonas con la tutora, para compartir información, practicar el envío de documentación y

formalizar redes de apoyo.

OBJETIVOS

- Promover y motivar la capacitación profesional en la obtención de una titulación especializada que aumente las posibilidades de inserción laboral de las mujeres, fomentando su autonomía personal y profesional.
- Potenciar el desarrollo de las competencias transversales entendidas como un conjunto de habilidades y capacidades personales necesarias para el ámbito laboral.
- Propiciar un cambio en la actitud de las mujeres en procesos de aprendizaje a través de su propia implicación y responsabilidad en la formación, que permita mejorar sus circunstancias y favorezca la obtención de su titulación, adaptando los recursos normalizados educativos a las características, situación y disponibilidad de las mujeres.
- Generar un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo que favorezca el estudio y propicie el desarrollo de habilidades personales para el desarrollo tanto personal como profesional.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Mujeres en situación de vulnerabilidad social de ZNTS de las barriadas de Palmeras y Sur que estén en posesión del título de Técnico Auxiliar de Formación Profesional de primer grado, o del título de Técnico de un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional Específica, haber superado el 2º curso de BUP, haber superado el 2º curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias, haber superado el 3º curso del plan de estudios de 1963 o 2º curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, haber superado otros estudios equivalentes a los anteriores, haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos (art. 41.2 de la L.O. 2/2006 de 3 de mayo, desarrollada en el art. 22 del RD 1538/2006 de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo), o acceder por experiencia laboral tanto a los Ciclos Formativos de Grado Superior como a los Ciclos Formativos de Grado Medio (podrán acceder a los módulos profesionales, sin reunir los requisitos generales de acceso a los ciclos formativos de formación profesional, aquellas personas que hayan cumplido 18 años o los cumplan en el año natural de comienzo del curso escolar correspondiente y que acrediten una experiencia laboral de, al menos, 2 años).

ÁMBITOS DE VALORACIÓN

CUANTITATIVO: RESULTADOS OBTENIDOS
DATOS GLOBALES POR CURSO, ZONA, MUJERES, MÓDULOS Y MODALIDAD

Nº total de alumnas matriculadas Curso 2012-2013 en ambas zonas.....
Matriculadas en **Palmeras** curso 2012/13.....16
Matriculadas en Palmeras curso 2012/13 modalidad a distancia..... 2
Matriculadas en Palmeras curso 2012/13 modalidad pruebas libres.....14
Nº de módulos presentados a examen.....11
Nº de módulos aprobados..... 4

Matriculadas en **Sur** curso 2012/13..... 15
Matriculadas en Sur curso 2012/13 modalidad a distancia..... 3
Matriculadas en Palmeras curso 2012/13 pruebas libres..... 12
Nº de módulos presentados a examen..... 30
Nº de módulos aprobados..... 15

Nº total de alumnas matriculadas Curso 2013/2014 en ambas zonas.....
(A fecha 30 de Noviembre de 2013*)
Matriculadas en **Palmeras** curso 2013/14.....52

Matriculadas en Palmeras curso 2013/14 modalidad a distancia.....1
Matriculadas en Palmeras curso 2013/14 modalidad pruebas libres.....51
Nº de módulos presentados a examen..... *(convocatoria de febrero)*
Nº de módulos aprobados..... *(convocatoria de febrero)*

Matriculadas en **Sur** curso 2013/14..... 18
Matriculadas en Sur curso 2013/14 modalidad a distancia..... 3
Matriculadas en Palmeras curso 2013/14 pruebas libres..... 15
Nº de módulos presentados a examen..... *(convocatoria de febrero)*
Nº de módulos aprobados..... *(convocatoria de febrero)*

TABLAS Y GRÁFICOS

Nº de mujeres totales por zona y curso

	Curso 2012/13		**Curso 2013/14**	
	Palmeras	**Sur**	**Palmeras**	**Sur**
ZNTS DE PALMERAS-SUR	**16**	**15**	**52**	**18**
	31		**70**	
	Nº TOTAL DE MUJERES EN EL PERÍODO PROGRAMA ESPACIOS XV EN EL GRADO MEDIO TÉCNICA EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA: *101*			

Comparativa de los cursos 2012/13 y 2013/14 por nº de mujeres, zona, modalidad de la formación, módulos y resultados

	Curso 2012-13		Curso 2013-14	
Modalidad	PALMERAS	SUR	PALMERAS	SUR
A distancia mujeres	2	3	1	3
Prueba libre mujeres	14	12	51	15
Nº de módulos presentados a examen	11	30	*convocatoria 2014*	*convocatoria 2014*
Nº de módulos aprobados	4	15	*convocatoria 2014*	*convocatoria 2014*

ANÁLISIS DE LOS DATOS Y VALORACIÓN CUALITATIVA

En ambas zonas se ha incrementado el número de mujeres matriculadas, pasando de un total de 31 mujeres el pasado curso escolar a 70 el actual, que suman 101 mujeres en el período que se evalúa, contrastando además con el Programa anterior en el que contamos con un total de mujeres a fecha de 26 noviembre de 2012 de 80 mujeres.

Por modalidades, el número de mujeres que se matricula en la formación a distancia sigue siendo menor que la modalidad de presentación a pruebas libres, tenemos este curso a 1 mujer en Palmeras y 3 en Sur, ello es debido a que el examen de acceso a esta modalidad es bastante exigente.

También se ha incrementado de un curso escolar a otro el número de mujeres matriculadas en prueba libre, habiendo pasado de 15 a 51 en Palmeras (dato bastante relevante) y de 12 a 15 en Sur.

Si analizamos el número de mujeres beneficiarias en una zona y otra, aunque en Sur se mantienen, en Palmeras superan con creces, duplicando el número de mujeres beneficiarias en la pasada edición del Programa Espacios XIII, lo que supone un incremento del 100% en matriculaciones y da una idea de la consolidación del proyecto de Apoyo Tutorizado Global Grado Medio Técnica en Atención Sociosanitaria en las Zonas con Necesidades de Transformación Social de las Barriadas de Palmeras y Sur (C/Torremolinos y entorno).

En ambas zonas se valora muy positivamente la incorporación de mujeres cada vez más jóvenes, concienciadas de la necesidad e importancia de la formación como puerta de acceso al mercado laboral.

Continúa un análisis positivo en cuanto a la adquisición de habilidades personales, emocionales y psicosociales en los grupos de ambas zonas. Se mantiene un buen clima de estudio, de cooperación y colaboración durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje gracias al apoyo en las sesiones presenciales y las tutorías. Cada vez más van adquiriendo habilidades suficientes para recibir una formación autónoma aunque sigue siendo imprescindible la labor de la monitora para el seguimiento y la tutorización de las mujeres.

En cuanto a la creación y desarrollo de redes de apoyo, las relaciones de grupo han sido fructíferas, creando redes de apoyo personales y para el apoyo al estudio. Los grupos han mantenido un continuo intercambio, tanto de conocimientos como de experiencias que ha generado un buen clima y las ha motivado para el estudio.

Estando ya en disposición de comparar los datos de la edición anterior, tenemos que frente a los 3 módulos aprobados en la convocatoria de 2012 en Palmeras y los 11 módulos en Sur, en la convocatoria 2013 se han aprobado 4 módulos en Palmeras y 15 en Sur, lo que vuelve a corroborar el grado de satisfacción con los resultados obtenidos.

En lo que se refiere a la mejora de la cualificación, es valorada por las mujeres muy positivamente ya que son conscientes de los avances que realizan, así como de las posibilidades de inserción que una vez finalizada les proporcionaría esta formación, aumentando progresivamente su percepción en función de los avances acometidos por éstas. Asimismo el nivel académico aumenta a medida que aumenta la motivación y la capacidad de estudio, por lo que todos estos factores interrelacionan y animan en la mayoría de los casos, la formación grupal tutorial. Es de señalar, además, que esta rama profesional es una de las más demandadas en el mercado actual lo que refuerza aún más al grupo de mujeres.

La adecuación metodológica a los procesos de aprendizaje se ha conseguido, pues uno de los objetivos de esta formación es acercar el recurso formativo y adaptarlo a los perfiles de estas mujeres.

El éxito del proceso reside en que se trata de una enseñanza individualizada y flexible en la que la metodología, tiempos, materiales y espacios se han flexibilizado y adaptado para dar respuesta a las necesidades y realidades de las mujeres. La validez y adecuación de los recursos organizativos son fundamentales en el proceso formativo, habiendo contribuido al éxito del mismo.

Siguen coincidiendo las causas de las bajas o no incorporaciones debido a faltas de

motivación por la casuística personal multiproblemática, cargas familiares no compartidas, falta de recursos económicos....etc. Sobre todo n Sur siguen algunas incorporaciones de mujeres que trabajan o han trabajado en la empresa Clece, que han animado el grupo de estudio, ya que cuentan con experiencia laboral práctica y han contribuido a la dinamización de las clases y acciones tutoriales.

Para llevar a cabo las siguientes actuaciones, se han implementado medidas complementarias:

- Acciones de apoyo a la Conciliación Familiar con el servicio de ludoteca.
- Apoyo Educativo: esta modalidad a distancia cuenta con una coordinadora on-line, por parte de la administración educativa, por lo que se le ha facilitado a cada mujer un ordenador y conexión.
- Becas al Transporte

Al grupo de mujeres de este proyecto se les ha dado prioridad para cualquier acción programada por la Delegación de Mujer e Igualdad (como ya hemos mencionado anteriormente) que estuviera relacionada con la rama sociosanitaria, lo que ha sumado interés entre las mujeres para comenzar o continuar en el Grado profesional.

Como propuestas de mejora, se apunta la ampliación de la oferta formativa a otras especialidades de ciclos de Grado Medio, así como la realización de otros cursos complementarios a esta formación reglada relacionados con esta familia profesional (Servicios Socioculturales y a la Comunidad), así como el establecimiento de acuerdos de colaboración para la contratación de prácticas profesionales como otras acciones que desde Igualdad se han realizado en el Proyecto de Formación, Cualificación Profesional y Mejora de la Empleabilidad, potenciando, desarrollando y ampliando las posibilidades de esta acción formativa de cara a futuras ediciones.

Se valora también la importancia de trabajar la motivación del grupo de mujeres para prevenir el abandono, dada la complejidad de la acción formativa. Por ello trabajamos su inclusión en otras actividades transversales del programa (redes y dinamización, actividades complementarias del Socioeducativo, servicio de ludoteca y otras actividades socioculturales, de ocio y tiempo libre), de cara a que el grupo de alumnas se integre en éstas y reforzar aspectos de motivación, autoestima, redes de apoyo mutuo, etc.

En este sentido ha sido fundamental el trabajo realizado por la monitora, siendo valorado de forma muy positiva y estableciendo como propuesta de mejora la ampliación de las horas dedicadas a este proyecto.

COMO SE INDICA AL PRINCIPIO DE LA MEMORIA, SI BIEN NO SE CUENTA ESTE AÑO CON FINANCIACION PARA PROYECTOS DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DENTRO DE LA SUBVENCIÓN, SÍ SE HA TENIDO EN CUENTA LA INCLUSIÓN DE MUJERES CON LAS QUE SE TRABAJA EN ZNTS, PARA LA SELECCIÓN Y BAREMACIÓN, COMO PERFIL PRIORITARIO EN EL PLAN DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE LA DELEGACIÓN DE MUJER E IGUALDAD.-

Detallamos las líneas de actuación (con la inclusión de mujeres de las ZNTS):

LINEA 1. DEL PLAN : “ HUERTO ECOLOGICO”.

JUSTIFICACIÓN

El Programa Espacios Positivos de Igualdad viene trabajando con colectivos de mujeres especialmente vulnerables en las Zonas con Necesidades de Transformación Social. Una de las características de este colectivo es su dificultad de acceso a la salud, considerada como un

recurso para la vida diaria.

Desde el Programa, se ha estado implementando un Proyecto de " Estilos de vida saludable para mujeres con especial vulnerabilidad" (2008-2011).

Entre las actividades de este Proyecto figuró la puesta en marcha de un huerto vecinal en terrenos municipales y , debido a la valoración positiva y buena acogida del mismo, surgió la iniciativa de dar un paso más: de huerto educativo a huerto productivo a través de una acción formativa que desarrollara a corto plazo las competencias necesarias para su cultivo y determinara la posibilidad futura de la comercialización de sus productos a través del Autoempleo.

Continuando en esta línea, tras los buenos resultados obtenidos y la demanda detectada de las mujeres, se les ha ofrecido la posibilidad de participar de forma preferente en esta acción puesta en marcha por la Delegación de Mujer e Igualdad.

En esta edición, la acción complementaria ha sido un curso de conservería vegetal en colaboración con una cooperativa de mujeres que han realizado las funciones de monitoraje y han acogido al grupo de alumnas para la fase práctica. Por su formación en esta familia profesional y por su trayectoria desde los inicios, consideramos esta empresa como la más idónea para acercar a las mujeres al mundo laboral del mercado agrario.

OBJETIVOS

- Desarrollar las competencias necesarias para la puesta en marcha, mantenimiento y recolección de productos hortofrutícolas.
- Desarrollar los conocimientos sobre las posibilidades de mercado

CONTENIDOS

1. **Introducción a la agricultura ecológica. (15h)**

- Necesidades básicas, espacio, diseño, planificación y realización.

2. **Prevención de Riesgos Laborales. (5h)**

- Riesgos generales (2h).
- Riesgos específicos: Normas de seguridad e higiene en la manipulación, aplicación y almacenamiento de productos fitosanitarios (3h).

3. **Sensibilización medioambiental. (4h)**

- Respeto y cuidado del medio ambiente.
- Normas de salud medioambiental.

4. **Reproducción vegetal. (40h)**

- Semillas, semilleros, transplantes, obtención de semillas y plantas con métodos ecológicos.

5. **Técnicas de producción y trabajo de huerto. (40h)**

- Reproducción vegetal, labores y técnicas de cultivo.

6. **Instalaciones de riego de bajo consumo para el mejor aprovechamiento del agua. (30h)**

7. **Técnicas de poda ornamental y frutal. (40 h)**

- Adelfas, palmeras, perales, melocotón, ciruelos y cítricos.

8. **Utilización de maquinaria y su mantenimiento. (40h)**

- Motocultor y desbrozadora.

9. **Cosecha, recolección, procesado y conservación de las cosechas. (25h)**

10. **Plagas, enfermedades y soluciones con productos ecológicos. (20h)**

- Identificación de las plagas, enfermedades y malas hierbas que afectan a los cultivos
-Reconocimiento de las alteraciones fisiológicas causadas por los distintos agentes medioambientales
- Aplicación de métodos para el control.

11. **Comercialización y normativa vigente sobre agricultura ecológica. (25h)**

12. **Emprendimiento y planes de empresa en la producción y comercialización de productos de agricultura ecológica. (30h)**

13. **Transversalidad en la igualdad de género. (5h)**

14. **Orientación laboral. (5h)**

- Técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Mujeres de todos los distritos de la ciudad de Córdoba, aunque con mayor incidencia de la población cercana al lugar de impartición, esto es, “Huerto del Aguilarejo” en el Higuerón y, por tanto, mayor demanda de la Barriada de las Palmeras.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Repetimos, en cuanto a puntos débiles a destacar, lo reflejado en la edición anterior :teniendo en cuenta las circunstancias del mercado laboral y la situación precaria desde el punto de vista económico de la mayoría de las mujeres contactadas, nos encontramos con dificultades para su asistencia al curso: en primer lugar, por no contar con una actividad becada que ayude a las participantes y, en segundo lugar, por tener pocas expectativas a nivel laboral. En este sentido, destacamos el avance realizado en cuanto a contacto con este sector profesional, con el objetivo de acercarnos, cada vez más, a unas posibilidades reales de oportunidades de empleo.

Resaltar el logro en cuanto a la ampliación del espacio de cultivo y la generación de producto que se convierte en cesta de autoabastecimiento para cada mujer y en donación a banco de alimentos.

Seguimos coincidiendo en la utilidad del proyecto para incentivar los hábitos saludables o para explotar pequeñas parcelas propiedad de algunas alumnas.

Es positivo mantener esta línea como venimos haciendo en años anteriores por la utilidad que tiene en numerosos aspectos: beneficios a nivel emocional, alimentación saludable, formación, autoestima, e inclusión y promoción de un sector por explotar con mucha prospección de futuro. Aspectos todos, necesarios para el grupo de mujeres con el que trabajamos.

De todas formas, consideramos fundamental el papel de las administraciones locales para el desarrollo y el buen funcionamiento de los yacimientos de empleo sostenibles. Se debe, principalmente, a que es en el contexto local más cercano donde los y las ciudadanas esperan satisfacer sus necesidades sociales, por lo que muchas iniciativas empresariales podrían surgir de este tipo de proyectos.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Contar en las siguientes ediciones del programa con los recursos necesarios para poner en marcha este tipo de acciones que tanto benefician a mujeres de las ZNTS.
- Seguir contactando con organizaciones y entidades que promocionen este tipo de cultivo para hacerles partícipes del proyecto.
- Incentivar a las mujeres con información acerca de este posible yacimiento de empleo.
- Motivar a las mujeres mediante becas que les ayuden a finalizar el curso sin tener que abandonar por motivos económicos.
- Conseguir que los huertos tradicionales ecológicos se conviertan en un punto de partida hacia una verdadera educación ambiental, y que las mujeres participen de una manera activa en la propagación de la idea de desarrollo sostenible.

LÍNEA 2 DEL PLAN: CURSO DE LIMPIEZA EN CENTROS HOSPITALARIOS (EULEN FORMACIÓN)

JUSTIFICACIÓN

Acción puesta en marcha por la Delegación de Mujer e Igualdad dentro del Plan de Mejora de la Empleabilidad en la que volvemos a incluir de forma preferente a mujeres de las ZNTS, considerando la formación como una herramienta de referencia imprescindible para conseguir el conocimiento y las habilidades que requiere el mercado laboral, y sobre todo, basándonos en los resultados de inserción laboral obtenidos en otras ediciones.

Se persigue con este curso la adquisición de las competencias necesarias para el correcto desempeño de las actividades de limpieza y mantenimiento específico en Centros Hospitalarios.

Se trata de una acción de formación integral al reunir en el mismo proceso: formación teórica, formación práctica, orientación profesional en el sector, inclusión en la bolsa de empleo de la entidad formadora y contratista y seguimiento y asesoramiento continuo una vez finalizado el proceso.

Esta estructura permite a la empresa el diseño y la programación de itinerarios formativos para la adquisición de las competencias de sus futuros/as empleados/as, mediante la organización y gestión de planes de formación estratégicos orientados hacia el entrenamiento y la preparación en estas cualificaciones profesionales. De igual manera, las alumnas adquieren e interiorizan la política y la visión de la organización, garantizándose la disposición del personal, motivado y orientado con la estrategia empresarial. La implantación de estas medidas, ayuda a la empresa a aumentar la productividad y competitividad, y , en definitiva, a optimizar la profesionalización del sector.

Consideramos idónea esta empresa por ofrecer un servicio de formación integral dirigido a las necesidades de la sociedad actual y por su empeño para que los colectivos con mayores dificultades de integración laboral consigan un empleo.

OBJETIVOS

-Adquirir las competencias profesionales necesarias para aplicar los tratamientos de limpieza adecuados a los Centros Hospitalarios
-Conocer las características de los distintos tipos de pavimentos, revestimientos, productos químicos e instrumentos de trabajo.
-Reconocer los fundamentos y elementos básicos de los métodos de limpieza
-Capacitar a los participantes para manejar de forma segura la diferente maquinaria utilizada en las labores de limpieza.

-Proporcionar los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar las tareas de acuerdo a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y a la normativa específica que regula la actividad laboral en el sector limpieza.
-Aumentar la motivación de las alumnas: hacia la formación específica al obtener un reconocimiento de la misma acreditando su cualificación, y hacia la formación reglada por ser requisito necesario para acceder a la acción formativa.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Mujeres de todos los distritos de la ciudad de Córdoba.
En esta edición, las mujeres de ámbas zonas (Palmeras y Sur) son partícipes del proyecto junto al resto de mujeres.

VALORACIÓN CUALITATIVA

La situación actual del mercado laboral hace necesario un planteamiento formativo que además de cualificar a las mujeres para el desempeño de la actividad, contribuya a un acercamiento a los centros de trabajo con posibilidad de contratación. Este es el objetivo de esta acción, programada desde el principio por reunir la formación teórica a medida, la fase práctica que permite conocer el trabajo de las participantes y la entrada y seguimiento en una bolsa de empleo con rotación continua.

El resultado formativo teórico - práctico ha sido el esperado, dando lugar a un 50% de contratación real (entre las que se encuentran mujeres de las ZNTS en su mayoría) y con previsión de nuevos contratos. Todas las mujeres han sido incluidas en la bolsa de trabajo de Eulen para futuras necesidades de la empresa, siempre teniendo en cuenta la respuesta de las participantes en el período de prácticas.

Queda, por tanto, una línea abierta para posibles proyectos a corto y medio plazo que, ya sea con esta o con otra especialidad formativa, contemple el mismo proceso integral cuyo fin último es el contrato de trabajo.

LÍNEA 3 DEL PLAN: PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES

Dentro de la línea 3 y basándonos en la pasada edición, en la que se inició proceso formativo con un grupo de mujeres de las zonas de Palmeras y C/ Torremolinos y entorno, derivado de la obtención del carné BTP, se planifican unas prácticas profesionales no laborales en empresas de transporte adaptado en la **Asociación Acpacys**.

Dos chicas de la zona Sur muestran su interés en realizarlas, por lo que se ponen en marcha durante el mes de junio.

El resultado ha sido satisfactorio tanto por parte de la empresa como por parte de las alumnas, pretendiendo, además de facilitarles la adquisición de competencias en el sector, la puesta en contacto con otras empresas para una posible inserción laboral.

Durante esta fase han realizado las funciones específicas de los conductores de transporte de la propia Asociación:

- Realización de rutas de transporte adaptado para usuarios/as.
- Revisión de la dotación material del vehículo comprobando su estado y operatividad según su nivel asistencial, aplicando protocolos normalizados de trabajo y normativa.
- Utilización de anclajes para sillas de ruedas y plataformas elevadoras.
- Traslado de forma segura de los/as pacientes al Centro, aplicando los procedimientos

establecidos.

Al finalizar el período de prácticas, tuvo lugar una sesión de Orientación Laboral con la Agente de Igualdad, consistente en la actualización de recursos y herramientas para la Búsqueda Activa de Empleo y la difusión del Plan de Mejora de la Empleabilidad.

Muestran su interés en mantener el contacto con la Delegación de Mujer e Igualdad para otras posibles acciones que continúen formándolas y las dejan solicitadas a través de los formularios del Plan.

Tras la demanda detectada en las mujeres con carnet BTP de todos los distritos, se ponen en marcha unas segundas prácticas de transporte adaptado en las que se incluyen a mujeres de las Zonas de Transformación de forma preferente para la selección.

Tienen lugar en la **Asociación S. Rafael de Alzheimer y otras demencias**, con el mismo resultado satisfactorio por parte de alumnas y de empresa.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Posibilidad dentro del programa de la puesta en marcha de este tipo de acciones prácticas que faciliten el contacto con las empresas a las mujeres de las ZNTS.

LÍNEA TRANSVERSAL/COMPLEMENTARIA DEL PLAN :CURSO DE INGLÉS ADAPTADO

Por último, y como acción complementaria y necesaria por la demanda detectada en el mercado, se pone en marcha desde la Delegación cursos de inglés adaptados a los sectores de la limpieza y la hostelería en los que también incluimos de forma preferente a mujeres de las ZNTS.

La formación complementaria sigue siendo esencial para diferenciar situaciones formativas semejantes.

Tanto la hostelería como la limpieza especializada dirigida al sector turístico (sectores ambos que mantienen la oferta), demandan en las posibles candidatas al puesto unos conocimientos mínimos de inglés como complemento a su formación y experiencia.

A este requisito se une la necesidad de saber presentarse a una empresa y llevar a cabo un buen proceso de selección que en determinadas ocasiones es el obstáculo más importante de muchas mujeres con determinados perfiles.

De ahí la importancia de poner en marcha una acción formativa que facilite a las alumnas los conocimientos básicos del idioma a la vez que trabajan las habilidades necesarias para ponerse en contacto con el mundo laboral llegando con éxito al final del proceso.

MÓDULOS Y OBJETIVOS DEL CURSO

MODULO I(:Inglés básico)
- Desarrollar en inglés los procesos comunicativos a nivel oral y escrito que se desarrollan en una conversación cotidiana sencilla.

MODULO II(saber estar):
- Importancia del saber estar para mejorar nuestra relación social y profesional.
- Conseguir la satisfacción laboral y social a través del saber estar.
- Conocer los mensajes no verbales, gestuales y comunicativos que nos van a ayudar a conocer el “mensaje silencioso”.

MODULO III(imagen personal):
- Aprender a proyectar nuestra mejor imagen personal conociendo las mejores técnicas para superar una selección de personal.
- Saber vestirse y arreglarse sacando mas partido a nuestro físico como mediación sociolaboral (la

importancia de la indumentaria en el proceso de selección).

PROPUESTAS DE MEJORA

La utilidad de este curso es facilitar recursos a mujeres que ya cuentan con una formación o experiencia previa en los sectores mencionados. No se trata de una acción aislada, sino de un complemento formativo que da respuesta a la demanda del mercado. Teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres con las que trabajamos cuentan con este perfil, sería fundamental dotar de los recursos necesarios al programa Espacios para posibilitar la puesta en marcha de futuras acciones de este tipo.

CLUB DE EMPLEO

JUSTIFICACIÓN

Debido a ala demanda detectada de información y asesoramiento, realizadas por las mujeres, que por su situación personal presentan una clara dificultad de acceder y mantenerse en el mercado laboral, quedándose a menudo fuera de los circuitos normalizados de orientación, inserción y formación profesional para el empleo, se da continuidada a este Servicio de Información Integral a mujeres (individual-grupal) y se lleva a cabo por las Promotoras de Igualdad en coordinación con la Agente de Igualdad desde el Programa Espacios Positivos.

OBJETIVOS

1. Fomentar la autonomía personal y profesional, a través de información que conlleve la toma de conciencia de las nuevas exigencias del mercado laboral.
2. Adquirir, desarrollar, potenciar y afianzar hábitos, habilidades y capacidades necesarias, que les permitan favorecer su integración sociolaboral.
3. Propiciar un cambio en la actitud de las mujeres en procesos de aprendizaje, a través de su propia implicación y responsabilidad hacia la nuevas tecnologías.

En esta línea, se han desarrollado las siguientes **acciones** enmarcadas dentro del “Club de Empleo”:

· Visibilizar y articular un espacio de referencia en materia de empleo para las mujeres de la barriada, con un horario y recursos determinados.
· Acercar los recursos en materia de empleo a las mujeres de la zonas.
· Prospección semanal del mercado: Captación de la oferta de empleo y formación profesional, tanto pública como privada
· Dinamización: sesiones informativas según demanda sobre asesoramiento en materia laboral planteadas por las propias mujeres en el servicio de atención individual.
· Movilización de recursos que posibiliten la alfabetización tecnológica y la inclusión digital de las mujeres como instrumento compensador de desigualdad y alternativa real de mejora de sus posibilidades de acceso al mercado de trabajo.

Las **actividades** desarrolladas según las zonas de intervención son las siguientes:
(VALORACIÓN CUANTITATIVA)

PALMERAS

1. CURSOS DE INFORMATICA APLICADA A LA BUSQUEDA DE EMPLEO DIRIGIDOS A MUJERES:

CURSO DE INFORMATICA BÁSICA: (En coordinación con Dinamizadora Centro CAPI -CIC BATA)

Nº de cursos de informatica realizados: 1
Nº total horas por curso: 20 horas
Duracion: desde 30/09 hasta 21/10
Horario: lunes, martes, jueves y viernes de 9:30 a 11:30
Nº mujeres interesadas (total): 23
Nº de mujeres matriculadas: 8
Nº mujeres que inician la formación: 5
Nº mujeres causan baja 1ª edicicion: 3

CURSO INFORMATICA AVANZADA PARA BAE: (En colaboración con CIC BATA. Paseo de la Ribera)

Nº de mujeres que participan: 10
Duracion: desde 18/10 hasta
Se trata de unas sesiones para trabajar el perfil profesional y el autoconocimiento aplicado a la búsqueda de empleo, y posteriormente trabajar video curriculum y Likedin y otras redes sociales, para la búsqueda de empleo.

2. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE RECURSOS DE EMPLEO, PROGRAMAS, ACCIONBES FORMATIVAS , OFERTAS ETC.

Nº sesiones taller de empleo celebradas: 12
Nº de sesiones informativas:

- 2 de Abril: Charla informativa sobre programa “Practicas Profesionales: Camino a la inserción”. Asisten 12 mujeres-
- 15 Abril: Charla informativa sobre recurso de empleo: asisten 10 mujeres
- 16 Abril: Charla informativa Cursos Formacion (FPE)A Asisten 10 mujeres
- Charla informativa Programa Itinerarios de inserción socio laboral del IMDEEC
- 24 de Abril: Sesiones informativas sobre programas Servicio Andaluz de empleo: Talleres empleo, Casas de oficios y escuelas taller: Asisten 12 mujeres
- 2 de Mayo :Sesión informativa sobre programa de Acciones Experiementales dirigido a persona con discapacidad de la Asociación Luna con Luz propia. Asisten 5 mujeres que son derivadas al programa.
- 8 de Mayo: Sesión informativa sobre programa BONO JOVEN SAE.
- 23 de Mayo : Charla Informativa sobre el programa “El mercado de trabajo a tu alcance”, a cargo de Fundación Mujeres. Asisten 41 mujeres
- 3 de Junio y 2 de Septiembre: Sesión informativa proyecto Socioeducativo y pruebas de obtención graduado Eso para mayores de 18 años, y otros recursos educativos y formativos. Asisten 64 mujeres
- 11 de septiembre Charla informativa Plan de mejora de la Empleabilidad de la Delegación de Mujer e Igualdad del Ayto. Córdoba
- 7 de Octubre: Charla Informativa Sobre el proyecto Apoyo tutorizado a GMTASS de la Delegación de Mujer e Igualdad del Ayto. De Córdoba. Asisten 12 mujeres
-14 de octubre: Charla informativa y solicitudes para el Taller peluquería Adsam: Asisten 6 mujeres

CORDINACIONES CON OTRAS ENTIDADES:

Coordinación con entidades de orientación laboral y formación para el empleo como:
- Centro de referencia Andalucía Orienta
- Unidades de Orientación: Consorcio de Joyería, Fundación Mujeres, Imdeec, Surge, Fundosa etc.
- Programa de acciones experimentales para personas con minusvalía” de la Asoc.Luna con luz Propia.
-Entidades que intervienen en el territorio: Cruz Roja, Fundación Proyecto Don Bosco, Estrella

Azahara, CIC-Bata, Unión Romani. Encuentro en la calle.
– Servicios Municipales Territorializados: Servicios Sociales Comunitarios y Participación ciudadana.

SUR

El Club de Empleo se realizará a traves de diferentes actuaciones relacionadas entre sí:

- **Puntos Cercanía,** consistente en hacer llegar desde los espacios más cercanos y utilizados por las mujeres las ofertas de empleo y formación, dándole difusión a través de paneles ubicados en el Centro Cívico Arrabal del Sur y Centro de Servicios Sociales Arrabal del Sur, elaborando una cartelería atrayente que provoque su lectura, y sesiones Informativas grupales, donde a través de la atención individual que realiza la Promotora de igualdad se captará la demanda grupal solicitada por las mujeres, relacionada con empleo, formación, derechos, solicitud de cursos, ...
- **Club de Empleabilidad,** consistente en provocar la actividad personal a las mujeres que buscan conseguir la inserción laboral, mediande un sistema de trabajo que permita a la persona demandante de empleo conocerse a sí misma, definir en qué quiere trabajar, conocer su perfil profesional y el mercado, propiciando y asesorando en el proceso de inclusión hacia el mercado laboral. Todo esto, a través de unos recursos materiales y técnicos y herramientas telemáticas puestos a su disposición para facilitar la tarea de búsqueda de empleo.
Se ha organizado en cuatro actividades diferentes:

1. Sesiones de información y motivación laboral: Sesión Informativa y Acompañamiento al II FORO DE EMPLEO+FORMACIÓN+EMPRENDEDORES.

2. Sesiones de Acompañamiento Digital**,** donde se le facilitará a la mujer el manejo de documentos y trámites de diferentes organismos públicos, que a través de sus ofcinas virtuales prestan cada día más servicios a la ciudadanía: obtención del certificado digital, solicitud del informe de vida laboral, DNI digital, activación de la búsqueda de empleo, solicitud de cita médica, ...

3. Cursos informática. Con el objetivo de poner en contacto a las usuarias con las nuevas tecnologías aplicadas, sobre todo, a la búsqueda activa de empleo.

4. Derivaciones de mujeres al Plan de Mejora de la Empleabilidad u otras acciones desarrolladas en torno al empleo.

<u>Mujeres participantes en Sesiones/Foros/Información/Informática (propios del Club de Empleo:</u>

Nº de mujeres que participa en la Sesión Informativa del II FORO DE EMPLEO+FORMACIÓN+EMPRENDEDORES:18
Nº de mujeres que acompañamos al II FORO DE EMPLEO+FORMACIÓN+EMPRENDEDORES: 11
Nº de mujeres que obtienen certificado de **Avance en Nuevas Tecnologías**: **7**
Nº de Puntos de información de empleo establecidos: **2**
Nº de Paneles Informativos: **2**
Nivel de utlización del Panel Informativo en el Centro Cívico Arrabal del Sur: Muy Alto. El nº de mujeres no se puede predecir con exactitud.
Nº de sesiones informativas y temáticas demandadas: **3**
Nº de mujeres que participan en la charla de motivación laboral (club empleabilidad): **14**
Nº de mujeres que participan en la charla Sensibilización ante NTCI: **12**
Nº de Acompañamientos digitales:**1**
Total de mujeres que participan en dichos acompañamientos y temática: **5**
Reuniones de Seguimiento y Valoración: **10**

VALORACIÓN CUALITATIVA

Los objetivos, contenidos y la metodología de intervención se han adaptado a las características y a las necesidades de las mujeres en relación a los recursos de empleo, información y orientación.

Las mujeres valoran satisfactoriamente su participación en las diferentes actuaciones

Por lo que El Club de empleo y las acciones llevadas a cabo en torno a éste se valoran de manera muy positiva, y se propone su continuidad.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Se propone la continuidad del servicio, debido al éxito de las acciones desarrolladas y el interés mostrado por las mujeres participantes.
2. Se detecta, la necesidad de disponer de más tiempo para la difusión de actividades.
3. Ampliación del tiempo de dedicación a este proyecto por parte de las Promotoras y y la Agente, derivado de los resultados favorables que se están obteniendo.

3.4 DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y CREACIÓN DE REDES

JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Siendo la participación social un objetivo prioritario, junto con la formación y el empleo en todo proceso de inclusión social, se diseñan e implementan en esta línea acciones específicas, de manera transversal, que fomenten la participación en la vida sociocultural del territorio, el empoderamiento y el desarrollo armónico de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad, a través del acercamiento a las iniciativas municipales y de adecuación y acercamiento a las políticas de participación ciudadana, a través de la promoción de hábitos y estilos de vida saludables y del establecimiento de redes de apoyo

Responde al ámbito de Empoderamiento y Participación Sociopolítica de las Mujeres del Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Córdoba (revisión 2011-2013), concretamente en lo que se refiere a las medidas 26, 27, 28 del plan, en base a los objetivos de fomentar la participación y protagonismo de las mujeres en la vida social y política y el de impulsar el papel de los colectivos de mujeres y promover su representación en todos los órganos de participación de la ciudad.

Asimismo responde a las medidas 165, 170, 172, 177 y 179 del Plan Municipal de Inclusión Social 2011-2014 del Ayuntamiento de Córdoba. En todo proceso de inclusión social, la participación social es un objetivo prioritario junto con la formación y el empleo. Para ello se diseñan e implementan acciones específicas de forma transversal, que fomenten la participación de las mujeres en la vida social y cultural comunitaria. Como en ediciones anteriores del programa, se prevé la participación en diferentes actividades de un numeroso grupo de mujeres de las zonas en las que intervenimos en acciones de acercamiento de las iniciativas municipales, adecuación y acercamiento de las políticas de participación ciudadana a las mujeres y población de las Palmeras y Sur, así como en iniciativas y proyectos de ciudad; pero también en sentido inverso, es decir, favoreciendo la canalización de la participación comunitaria de las ciudadanas de las ZNTS hacia el resto de la ciudad.

Simultáneamente es necesario trabajar en el empoderamiento efectivo de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad de a ZNTS de Palmeras y Sur para afrontar los retos de la participación dotándolas de herramientas y habilidades sociales. En el contexto de los objetivos de las acciones “Participación y Creación de Redes” se planifican diversas actuaciones dirigidas a

fomentar un desarrollo armónico de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad de ambas barriadas. Se trata de diferentes actividades de conocimiento, autoconocimiento, de interrelación, culturales, de ocio y tiempo libre, pero también de prevención y sensibilización, de reivindicación de género que promueven aprendizajes significativos para las mujeres que participan en las mismas, así como la interacción con otras mujeres del entorno y la interrelación con mujeres y colectivos de otras zonas.

OBJETIVOS

- Favorecer procesos participativos entre las mujeres en ZNTS a partir de la promoción sociocultural, entendida como centro de interés, impulsor y motivador de acciones colectivas
- Hacer partícipes a las mujeres de la celebración de actos en días de especial relevancia para la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Fomentar la participación de las mujeres en actividades culturales, de ocio y tiempo libre como promoción de su desarrollo personal y social
- Sensibilizar al resto de la población de las medidas y actuaciones que se pretenden con los procesos de participación ciudadana en los que están implicadas las mujeres
- Prevenir la violencia de género y las relaciones de poder asimétricas, favoreciendo relaciones de equidad en la población destinataria como elementos necesarios para su pleno desarrollo personal y social
- Favorecer la participación social de las mujeres y la creación de redes formales e informales de apoyo
- Motivar hacia la integración en grupos de formación como factor de integración social
- Fomentar las relaciones interpersonales y grupales sanas a través del autoconocimiento y el pensamiento positivo, creando un espacio de desarrollo armónico que contribuya a construcción de una autoimagen positiva de las mujeres
- Experimentar el bienestar que produce la pertenencia a un grupo equilibrado a través de la experiencia artística y la práctica de una actividad física, desarrollar la creatividad y la espontaneidad a través del disfrute de estas prácticas
- Mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales entre las mujeres que participan en las actividades
- Fomentar las relaciones entre las asociaciones de los distintos barrios y a nivel ciudad
- Fomentar las relaciones interpersonales y grupales entre iguales, en la escuela, familia y en pareja
- Fomentar y motivar hacia la participación en actividades de promoción de la salud, hábitos y estilos de vida saludables.
- Posibilitar la integración social de las mujeres del Programa Espacios de Igualdad de Palmeras y Sur mediante su participación en actividades a nivel de distrito.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres en situación y/o riesgo de exclusión social a través del fomento de prácticas, hábitos y estilos de vida saludables, capacitándolas para que aumenten el control sobre su salud y posibilitando que sean artífices en la mejora de su calidad de vida.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Mujeres de las zonas de actuación de ZNTS de Palmeras y Sur en situación de especial vulnerabilidad y riesgo de exclusión que participan en los proyectos del Programa Espacios de Igualdad, mujeres de los colectivos y asociaciones de dichas barriadas, su entorno familiar y social más inmediato, así como, por extensión, el resto de la población de las zonas en que se insertan. (Alumnas del Proyecto Socioeducativo y profesorado del centros de Educación Permanente de Adultos Ceper Occidente, alumnas del grupo de estudio apoyo tutorizado global Ciclo de Grados Medios TASS, alumnas y participantes de los cursos de formación y capacitación profesional del proyecto de Empleo, mujeres usuarias del servicio de información, mujeres destinatarias de las sesiones y acciones grupales, mujeres pertenecientes a asociaciones de las zonas..).

METODOLOGÍA

La metodología es participativa en todos los niveles: individual, grupal y social. Partimos del análisis de la realidad y la implicación de los distintos actores. El trabajo se realiza con la coordinación de profesionales de instituciones y miembros de asociaciones y entidades. El trabajo de potenciación o cambio de hábitos saludables se refuerza con cambios en el entorno y con la implicación de los participantes en todo el proceso, tanto en la elaboración de los materiales como con las experiencias prácticas que les posibilita vivenciar situaciones nuevas. Todo esto posibilita la adquisición o refuerzo de habilidades personales y psicosociales en distintos ámbitos de la vida de las mujeres.

Se trabaja en una dinámica de intervención y reflexión sobre la misma, basándonos en la valoración de los participantes y haciendo propuestas de mejora. Se ha tenido en cuenta el territorio y campo de trabajo del que se parte. Se han aprovechado los recursos de ciudad que potencien el proyecto. Consideramos como esencial en todo proceso de promoción personal que ayude a aprender a pensar, a reflexionar sobre la realidad circundante, aprender a aprender; que las personas se conviertan en protagonistas activas de su propio proceso de aprendizaje.

Creemos que lo importante es el proceso, los resultados cualitativos, los cambios de actitudes, de opinión, de prácticas etc.

VALORACIÓN CUANTITATIVA

Se desarrollan por zonas las siguientes actividades:

PALMERAS

Dentro de este proyecto podemos diferenciar tres partes; las actividades realizadas dirigidas a promover e impulsar las participación de las mujeres, la celebración de efemérides (8 Marzo y 25 Noviembre), y las actuaciones llevadas a cabo en el apoyo y asesoramiento a colectivos y asociaciones de mujeres.

1. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN:

- 11 Marzo: Asistencia Acto celebración 8 de marzo, organizado por asociaciones de mujeres del distrito Poniente Norte, en CC Vallhermoso. Asiten 8 mujeres.

-18 Marzo Ruta parque saludables (miralbaida). Asisten 8 mujeres.

-20 marzo: II Foro de empleo. Cámara de comercio. Diputación de Córdoba. Asisten 7 mujeres

-15 Abril: Charla informativa recursos empleo. Promotora de Igualdad. Asisten 9 mujeres

-16 Abril: Taller biodanza-Risoterapia . Cssc Foggara.

-16 Abril: Charla informativa Cursos Formación (FPE). Promotora de Igualdad. Asisten 8 mujeres

- 24 Abril: Jornada de Senderismo Trassierra. Asisten 7 mujeres.

-9 Mayo: Visita Guiada Patios de Córdoba. Asisten 11 mujeres.

- 16 Mayo: Sesión “Rupturas de parejas y aspectos jurídicos”, con la colaboración de la Abogada Concepción Toro.

- 23 Mayo: charla “El mercado laboral a tu alcance” a cargo de fundación Mujeres. Asisten 40 mujeres

- 6 Junio: Sesión Taller de Prevención de las infecciones de trasmisión sexual y Prevención del

embarazo no deseado, a cargo de Carmen Jurado Enfermera y Sexologa del Hospital Reina Sofia.

- 13 Junio: Sesión Taller de Alimentación y hábitos y estilos de vida Saludables, a cargo de Genoveva Tapia, Enfermera del Centro de Salud Poniente Norte.

- 20 Junio: Sesión Estilos educativos y de crianza, pautas educativas, normas y limites, a cargo de la Psicóloga Beatriz Blanca Perez.

- 8 Agosto : Charla informativa procedimiento de acreditación de competencias profesionales. Asisten 4 mujeres.

- 21 Septiembre: IX Carrera de la Mujer 2013 . Organizada por la Delegación

de Mujer e Igualdad y el Club de Atletismo los Califas. En I.D.M El fontanar

- 28 y 30 Octubre: Taller Educación Afectivo sexual. En Colaboración con

Asesoría sexual para jóvenes de la Casa de la Juventud. Asisten 10 mujeres

2. CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES:

- 8 MARZO: Asistencia con mujeres de la Barriada de las Palmeras a Actividad de convivencia organizada en Centro Cívico Vallehermoso, por las asociaciones de mujeres de Miralbaida y Albolafia.

- 25 NOVIEMBRE: Los buenos tratos en la Escuela. Intervención con la comunidad Educativa de los CEIP Duque de Rivas y Pedagogo García Navarro, para trabajar la prevención de la violencia de genero a través de los cuentos infantiles.

- Acciones de apoyo a la Conciliación Familiar con el servicio de ludoteca:para los y las menores, con la finalidad de posibilitar la participación social de las mujeres y su formación.

- Becas al Transporte

3. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL APOYO Y ASESORAMIENTO A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES DE MUJERES

Información y asesoramiento a Asociaciones de Mujeres sobre las convocatorias de Subvenciones:

- Convocatoria Subvenciones 2012

Asociación de mujeres Albolafia: Apoyo para justificación de subvención 2012 nº reuniones mantenidas: 2 (15 y 16 de mayo).

Asociación de mujeres Miralbaida: Apoyo para justificación de subvención 2012 nº reuniones mantenidas: 1 (21/10/2013)

- Convocatoria subvenciones 2013

Asociación de mujeres Miralbaida: Apoyo para la solicitud y justificación de subvención 2012 nº reuniones mantenidas: 3 (7/08/2013- 12/11/2013- 13/11/13)

Estrella Azahara: Apoyo solicitud Subvenciones 2013 nº reuniones mantenidas: 1(7/08/13)

Apoyo al diseño de actividades y Apoyo a colectivos y asociaciones con medidas de conciliación que faciliten el desarrollo de sus talleres.

Asociación de mujeres Nuevo Convivir, Barriada de las Palmeras: Apoyo para diseño de Taller de Goma Eva, y apoyo con servicio de Ludoteca para los y las menores.

Para desarrollar las diferentes actividades dentro del Proyecto de Creación, y dinamización de redes se han puesto en marcha también las siguientes **medidas de acción positiva** de manera complementaria:

- *Acciones de apoyo a la Conciliación Familiar* con el servicio de ludoteca: para los y las menores, con la finalidad de posibilitar la participación social de las mujeres y su formación.

- *Becas al Transporte*

SUR

En la zona de c/Torremolinos y entorno, se desarrola esta línea fundamentalmente en tres

actividades:

1. **Actividad en torno al 25 de noviembre:**

Esta actuación consiste en promover la prevención o la denuncia de la violencia de género entorno al 25 de Noviembre Día Internacional en contra de la Violencia a las mujeres, fomentando que grupos de mujeres y población del distrito sur (vecin@s, juventud,...), comunidad educativa y mujeres que están en proceso activo de mejora de sus relaciones personales, participen activamente en el distrito en actividades que sensibilicen y conciencien sobre las actitudes y valores que nos hacen provocar y mantener relaciones de malos tratos entre hombres y mujeres. Las actividades realizadas han sido:

1. Colaboración en la organización con el IES Averroes en la Manifestación 25 de noviembre.

2. Apoyo a la Coordinadora de Mujeres del distrito Sur, en la organización del concurso de Buenos Tratos realizado en los Institutos de la zona.

3. Proyección Documental La Defensora. Incluye exposición fotográfica dirigida, ONG Paz con Dignidad.

2. **Actividades en torno al 8 de marzo:**

1ª ACTIVIDAD: APOYO TÉCNICO POR LA PROMOTORA DE IGUALDAD NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:ENCUENTRO DE COLECTIVOS DEL DISTRITO SUR EN TORNO AL DÍA DE LA MUJER.

Se convoca una comisión para preparar el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, donde colaboran grupos de mujeres, Ampas, asociaciones vecinales y asociaciones de mujeres, celebrándose la primera reunión el 14 de febrero, en el C.C. Arrabal del Sur, en esta reunión participan diferentes colectivos de Mujeres, Vecinales, Ampas, Socioeducativas, culturales, ….y personal técnico del Ayuntamiento de Córdoba, Animador Sociocultural , Promotora de Igualdad y Educadora Comunitaria de Servicios Sociales, a partir de éste momento se establece la Comisión organizativa del 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer”.

La propuesta de este grupo es VISIBILIZAR EL PODER FEMENINO COMO BASE FUNDAMENTAL PARA MEJORAR NUESTRA SOCIEDAD.

Con fecha de 21 de Febrero, la comisión 8 de marzo, reunida establece como propuestas de actividades las siguientes:

- GLOGSTER POR LA IGUALDAD.
- MONÓLOGOS 5 HORAS CON MARIO.
- LECTURA DEL RETORNO DE LAS NÓMADAS.
- EXPOSICIÓN AUDIOVISUAL. SIN CADENAS: PODER FEMENINO
- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: LAS REINAS DEL SUR

Nº de entidades que utilizan el recurso de la página web: **8**

Nº de mujeres que participan en la organización del 8 de marzo: **4**

Nº de grupos formales que participan en la organización:
- Nº de Asociaciones de Mujeres: 1
- Nº de Ampas: 2
- Nº de Asociaciones educativa:1
- Nº de Asociaciones culturales: 1

Nº de actividades organizadas por los grupos: **5**

Nº de Mujeres que participan en el Acto: **42**

Nº de niños/as: **16**

2ª ACTIVIDAD: INFORMAR, MOTIVAR Y ACOMPAÑAR A GRUPOS INFORMALES DE MUJERES DEL PROGRAMA

ESPACIOS DE IGUALDAD EN ZNTS Y SERVICIOS SOCIALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL 8 DE MARZO ORGANIZADAS POR LA DELEGACIÓN DE MUJER E IGUALDAD Y OTRAS ENTIDADES.
Se informará a las distintas entidades territoriales del Distrito para la participación activa en el Día Internacional de la Mujer . Se priorizará mujeres que participan en el Programa Espacios de Igualdad en ZNTS (Proyecto Socioeducativo, Proyecto TASS, y Grupos Informales de Servicios Sociales (Mayores y Espacio Familiar), favoreciendo y motivando para su participación.

Nº de grupos informados: **8**

Nº de entidades municipales que intervienen en la zona y colaboran: **2 (Participación Ciudadana y Servicios Sociales Comunitarios)**

Nº de grupos informales que participan en la conmemoración: 4 **(Grupos de Mayores de Servicios Sociales y Grupo del Socioeducativo, 2 Grupo de Mujeres que se reunen para realizar manualidades)**

Nº de grupos que participan activamente: **1 (Grupo de Mayores de Servicios Sociales).**

3ª ACTIVIDAD: Salida al Teatro Góngora. La Promotora de Igualdad, acompaña a las mujeres que participan en el proyecto Espacios de Igualdada en ZNTS a ver las dos obras de teatro llamadas: **MUJERES Y HERMANAS DE SANGRE Y HERMANAS DE CÁRCEL.**

Nº de mujeres que participan del distrito sur: **31 (Grupos que pertenecen a grupos del proyecto Espacios de Igualdad y Asociaciones de Mujeres del Distrito Sur).**

3. **Coordinadora de Mujeres:**

El trabajo de la Promotora de Igualdad consiste en este proyecto en el acompañamiento y gestión de recursos en las actividades que se llevan a cabo, atención a las demandas, guia en los contenidos de perspectiva de género, motivarción hacia la participación, preparación para que el grupo asuma su propia autonomía, concienciación de la importancia de su representación como mujeres en grupos donde se tomen decisiones importantes para el barrio, como el Consejo de Distrito ….
De este proyecto se benefician los grupos de mujeres: Asociación de Mujeres "El Despertar", Asociación de "Mujeres de Hoy", Vocalía de Mujeres de la Asociación de Vecin@s "Guadalquivir", AMPA IES AVERROES.
También en este curso se han sumado y están presentes en el proyecto de acompañamiento a la coordinadora de Mujeres del Distrito Sur, la Asociación Perséphone, con una subvención de participación ciudadana para dinamizar los grupos de mujeres del Distrito Sur y el Dpto. De Participación Ciudadana.
En cuanto a la participación, tenemos los siguientes resultados:

- Nº de grupos que participan activamente: 6
- Nº de mujeres que participan en la organización de los distintos actos: entre 4 y 6 mujeres
- Nº de actividades que realizan conjuntamente los grupos: **3 (25 de noviembre "día internacional en contra de la violencia de género, jornadas por la paz y 8 de marzo día internacional de la mujer)**
- Nº de reuniones realizadas: **14**
- Nº de reuniones de coordinación con el animador sociocultural: **7**
- Nº de reuniones de coordinación con asociación perséphone: **5**
- Nº de mujeres que participan a título individual: **0**
- **Nº de mujeres que participan en situación de especial vulnerabilidad:**

– Manifestación día internacional en contra de la violencia de género, nº de mujeres participantes: **4**
– 8 de marzo día internacional de la mujer: **6**

– Nº de mujeres que participan en la entrega de premios lipdub jornadas por la paz: **9**

VALORACION CUALITATIVA

Si bien las actividades varían de una zona a otra por el carácter y especificidad de la participación de las mujeres en ambas zonas y las diferencias que tienen éstas a la hora de participar como sociedad civil organizada y activa, existen una serie de aspectos comunes a ambas.

En esta edición del Programa, la ampliación de jornada de Promotora y Agente, ha permitido dedicar más tiempo a los proyectos de Dinamización y Creación de redes, con el fin de priorizar la intervención social realizada con las mujeres a nivel individual desde el Servicio de Información y Atención, dadas las dificultades y necesidades que esta población en riesgo de exclusión social presenta, así como la priorización de los Proyectos de Formación, Cualificación Profesional y mejora de la Empleabilidad.

En general las mujeres aunque siguen presentando ciertas reticencias a la participación, más aún cuando la actividad se realiza fuera de la barriada, cada vez más intervienen de forma activa en este tipo de proyectos.

PROPUESTAS DE MEJORA
En Palmeras:

✓ La participación social es un aspecto fundamental en los procesos de empoderamiento e inclusión social, por ello se valora la continuidad del proyecto por la necesidad de acercar iniciativas municipales de carácter cultural y participativo a los colectivos formales e informales de mujeres de las barriadas de Palmeras y Sur.
✓ Para dar una respuesta adecuada a las necesidades y realizar una intervención integral desde la que se alcancen los objetivos propuestos, es necesario dedicar más tiempo a este proyecto y planificar y diseñar una propuesta ajustada al perfil y características de las mujeres, así como dedicar más tiempo a la dinamización. Por lo que se valora como propuesta de mejora la ampliación de horario de trabajo tanto de la promotora como de la agente de igualdad, con el fin de poder atender a este proyecto en concreto, y al resto de proyectos que engloba el programa.
✓ Planificar una propuesta de actividades en función de los proyectos que se llevan a cabo y de las necesidades, intereses y demandas de las mujeres
✓ Poner en conocimiento de las promotoras las actividades a realizar con tiempo de antelación, para que sea posible una mejor organización, difusión y dinamización de las mismas.
✓ Mayor acercamiento y comunicación entre la Delegación de Mujer e Igualdad y las Asociaciones de mujeres del Distrito Poniente Norte, en concreto de la Barriada de las Palmeras, pues son de reciente creación y demandan apoyo institucional y acompañamiento para iniciar la actividad participativa, sobre todo a nivel ciudad. Se propone la realización de un encuentro con las asociaciones del Distrito y las personas responsables del área.

Sur:

✓ Dinamizar a los grupos de mujeres para que las actividades vayan dirigidas a las demandas y necesidades que se detectan de las mujeres del distrito en general y abrirlas al distrito en general, no sólo a las socias propias de cada asociación.
✓ Buscar estrategias de intervención para fomentar las redes de apoyo entre los grupos de mujeres y promover actividades en la calle
✓ El apoyo técnico de la promotora de igualdad se considera debe tener continuidad para atender y gestionar los recursos a nivel grupal, también como estrategia de intervención de cara a promover la autonomía de los grupos con un apoyo puntual.
✓ Trabajar el reconocimiento en la labor social que realizan en el distrito sur y que asuman su protagonismo público.
✓ Fomentar las redes entre las asociaciones del distrito sur para luchar en contra de la

desigualdades entre hombre y mujeres.

- ✓ Seguir apoyando actividades que denuncien los malos tratos.

3.5 ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. ()

Se desarrolla de forma transversal a todo el programa, haciendo más hincapié en la programación de cursos específicos dentro de la línea de "Formación y Capacitación para el Empleo (Club de empleabilidad)".

4.- COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES. ().

Atención personalizada: Servicios Sociales Comunitarios: Trabajadoras Sociales, Educadoras comunitarias, Educadoras de Infancia y familia del Servicio de Apoyo Socioeducativo (SASE) y Equipo de Tratamiento Familiar (ETF) de la ZTS.

Violencia de Género: Trabajadora Social, Psicóloga del IAM, Psicóloga y Asesoría Jurídica del SAVA, Técnica de Vimcorsa, Trabajadora Social ZTS, Psicóloga de AMUVI, ZTS.- Trabajadora Social del IAM, Psicólogos del IAM, Psicóloga y Abogados SAVA, Trabajadora Social de Epsa, Orienta SURGE, Equipo de Tratamiento Familiar de SUR.
Psicóloga responsable del servicio de intervención con menores víctimas de violencia y maltrato de la Asociación Encuentra Acuerdos. Plataforma Cordobesa contra la violencia hacia las mujeres.

Capacitación para el Empleo: Equipo técnico de Empleo de la Unidad de Orientación Andalucía Orienta, AIRE, Forja XXI, UGT, Técnico y técnica de Empleo del Instituto de Desarrollo Económico y Empleo IMDEEC (Programa Acciones Experimentales y programa de Empleabilidad), Técnico de la Unidad de Orientación de la Fundación Proyecto Don Bosco, Técnico del programa Incorpora de la Fundación Proyecto Don Bosco, Técnico del programa Interlabora de CRE. Técnicos/as de CLECE, Orientadoras laborales de SURGE, INTERLABORA, Mujeres en Zona de Conflicto, Educadora de Cáritas.

Formación reglada: Profesorado de CEPER Occidente, Profesora de preparación del GM TASS, Maestra del grupo de Alfabetización de CRE. Profesorado Instituto Averroes, Profesora del Centro Formación Ramón y Cajal.

Promoción de la Salud: Trabajadora social del Centro de Salud, Adevida, Opción Luna.

Vivienda: Trabajadora Social de la ZTS.

Prestaciones: Trabajadoras Sociales de la ZTS.

Asesoramiento Jurídico: SAVA, Colegio de Abogados y Abogadas Turno de Oficio (Convenio Delegación de mujer e igualdad. Ayuntamiento de Córdoba)

Creación de redes: Otras entidades que operan en el barrio: Encuentros en la Calle, SURGE, Estrella Azahara, Unión Romaní, Fundación Proyecto Don Bosco, Coordinadora de mujeres de Sur. Asociaciones de Mujeres del Consejo Municipal de las Mujeres, Asoc. Luna con luz propia etc.

COMO SE DETALLA EN CADA ACCIÓN, TODOS LOS PROYECTOS HAN CONTADO CON APOYO A AL TRANSPORTE A TRAVÉS DE BONO BUS FACILITADO A LAS MUJERES Y APOYO A LA CONCILIACIÓN EN LOS PROYECTOS SOCIOEDUCATIVO (MÁS TALLER DE ALFABETIZACIÓN) Y PROYECTO DE GRADOS MEDIOS EN LA RAMA SOCIOSANITARIA, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A CADA LÍNEA.